

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO



CENTRO DE POSGRADOS

MAESTRÍA ACADÉMICA (MA) CON TRAYECTORIA PROFESIONAL (TP) EN DIRECCIÓN DE EMPRESAS COHORTE 2021

TEMA: LA GESTIÓN OPERATIVA Y LA INACTIVIDAD DE LAS ORGANIZACIONES DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA EN LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA

Trabajo de Titulación, previo a la obtención del Grado Académico de Magíster en Dirección de Empresas

Modalidad del Trabajo de Titulación: Proyecto de Titulación con Componentes de Investigación Aplicada

Autor(a): Ingeniera Verónica Paulina Mullo Álvarez

Director(a): Ingeniera Ximena Alexandra Morales Urrutia, PhD.

Ambato – Ecuador

2022

ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS

Portada	i
A la Unidad Académica de Titulación del Centro de Posgrados.....	ii
AUTORÍA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN	iii
DERECHOS DE AUTOR	iv
ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS	v
ÍNDICE DE TABLAS	vii
ÍNDICE DE FIGURAS.....	ix
AGRADECIMIENTO	xi
DEDICATORIA	xii
RESUMEN EJECUTIVO.....	xiii
EXECUTIVE SUMMARY	xv
CAPITULO I	1
1.1. Introducción.....	1
Tema de investigación	1
Planteamiento del problema	2
1.2. Justificación	6
1.3. Objetivos.....	7
CAPITULO II	9
ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS	9
Bases Teóricas	12
CAPITULO III.....	23
MARCO METODOLÓGICO.....	23
3.1. Ubicación.....	23
3.2. Equipos y materiales.....	23
3.3. Tipo de investigación.....	23
3.4. Prueba de Hipótesis	26
3.5. Población o muestra.....	27
3.6. Recolección de información	30
3.7. Procesamiento de la información y análisis estadístico.....	31
CAPITULO IV.....	33
RESULTADOS Y DISCUSIÓN	33

CAPITULO V	71
CONCLUSIONES, RECOMEDACIONES, BIBLIOGRAFÍA Y ANEXOS	71

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Presupuesto	23
Tabla 2 Población OEPS Tungurahua	27
Tabla 3 Preguntas del subtema organizativo	34
Tabla 4 Pregunta 1	34
Tabla 5 Pregunta 2	35
Tabla 6 Pregunta 3	36
Tabla 7 Pregunta 4	37
Tabla 8 Pregunta 5	38
Tabla 9 Pregunta 6	39
Tabla 10 Pregunta 7	40
Tabla 11 Pregunta 8	41
Tabla 12 Respuestas subtema organizativa.....	42
Tabla 13 Preguntas del subtema operativa.....	44
Tabla 14 Pregunta 9	44
Tabla 15 Pregunta 10	45
Tabla 16 Pregunta 11	46
Tabla 17 Pregunta 12	47
Tabla 18 Pregunta 13	48
Tabla 19 Pregunta 14	49
Tabla 20 Pregunta 15	50
Tabla 21 Respuestas subtema operativa	51
Tabla 22 Preguntas subtema económico.....	53
Tabla 23 Pregunta 16	53
Tabla 24 Pregunta 17	54
Tabla 25 Pregunta 18	55
Tabla 26 Pregunta 19	56
Tabla 27 Pregunta 20	57
Tabla 28 Respuestas subtema económico.....	58
Tabla 29 Preguntas cumplimiento de obligaciones	60
Tabla 30 Pregunta 21	60
Tabla 31 Pregunta 22	61
Tabla 32 Pregunta 23	62

Tabla 33 Pregunta 24	63
Tabla 34 Pregunta 25	64
Tabla 35 Respuestas cumplimiento de obligaciones	65
Tabla 36 Resumen procesamiento de datos	67
Tabla 37 Datos descriptivos de las variables	67
Tabla 38 Prueba de normalidad	68
Tabla 39 Cálculo de Rho Spearman.....	70

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Gestión Operativa componentes.....	15
Figura 2 Factores de Planificación.....	16
Figura 3 Respuestas pregunta 1	35
Figura 4 Respuestas pregunta 2	36
Figura 5 Respuestas pregunta 3	37
Figura 6 Respuestas pregunta 4	38
Figura 7 Respuestas pregunta 5	39
Figura 8 Respuestas pregunta 6	40
Figura 9 Respuesta pregunta 7.....	41
Figura 10 Respuesta pregunta 8.....	42
Figura 11 Respuestas subtema organizativa	43
Figura 12 Respuestas pregunta 9	45
Figura 13 Respuestas pregunta 10	46
Figura 14 Respuestas pregunta 11	47
Figura 15 Respuestas pregunta 12	48
Figura 16 Respuestas pregunta 13	49
Figura 17 Respuestas pregunta 14	50
Figura 18 Respuestas pregunta 15	51
Figura 19 Respuestas subtema operativa	52
Figura 20 Respuestas pregunta 16	54
Figura 21 Respuestas pregunta 17	55
Figura 22 Respuestas pregunta 18	56
Figura 23 Respuestas pregunta 19	57
Figura 24 Respuestas pregunta 20	58
Figura 25 Respuestas subtema económico	59
Figura 26 Respuestas pregunta 21	61
Figura 27 Respuestas pregunta 22	62
Figura 28 Respuestas pregunta 23	63
Figura 29 Respuestas pregunta 24	64
Figura 30 Respuestas pregunta 25	65

Figura 31 Respuestas cumplimiento de obligaciones	66
Figura 32 Relación lineal variable independiente.....	69
Figura 33 Relación lineal variable dependiente.....	69

AGRADECIMIENTO

Al Centro de Posgrados de la Universidad Técnica de Ambato (UTA) por brindarme la oportunidad de aprendizaje en tiempos de pandemia con la educación virtual y ser parte de su selecto grupo de estudiantes de maestría.

A la Ingeniera Ximena Morales, PhD. por su apoyo constante, por sus conocimientos compartidos y por su ayuda para el desarrollo del presente trabajo de investigación.

A los docentes de la Maestría por sus valiosos conocimientos compartidos y por su amistad brindada.

A mis amigas de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria de la Coordinación Zonal Ambato por su apoyo y a las organizaciones de la provincia de Tungurahua por su colaboración al momento de brindar información para el presente trabajo.

DEDICATORIA

El presente trabajo de investigación está dedicado primeramente a Dios por brindarme la salud tan preciada en estos tiempos, a mi pequeña Mía Valentina que es mi principal motivación e inspiración para lograr cada objetivo tanto en lo personal como en lo profesional.

Y por último a mis abuelitos, papás, hermanos, sobrinas y cuñada que son el pilar fundamental en mi vida ya que, con su apoyo moral, económico, su ayuda incondicional y desinteresada en cada etapa siempre están ofreciendo el amor y la calidez de una familia.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
CENTRO DE POSGRADOS
MAESTRÍA ACADÉMICA (MA) CON TRAYECTORIA PROFESIONAL
(TP) EN DIRECCIÓN DE EMPRESAS
COHORTE 2021

TEMA:

LA GESTIÓN OPERATIVA Y LA INACTIVIDAD DE LAS ORGANIZACIONES DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA EN LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA.

MODALIDAD DE TITULACIÓN: Proyecto de Titulación con Componentes de Investigación Aplicada

AUTORA: *Ingeniera Verónica Paulina Mullo Álvarez*

DIRECTORA: *Ingeniera Ximena Alexandra Morales Urrutia, PhD.*

FECHA: *Dieciocho de Marzo del Año Dos Mil Veinte y Dos*

RESUMEN EJECUTIVO

A partir de la publicación de la Constitución de la Republica del Ecuador (2008) que reconoce la Economía Popular y Solidaria como un sistema de economía en el cual prevalece el ser humano sobre el capital con la finalidad de utilizar y cuidar los recursos que poseen brindando tanto a sus cooperados y/o asociados la posibilidad de organizarse ya sea de manera individual o colectiva y cumplir algún objeto en específico que podría ser de producción, de servicios, vivienda y consumo; para cubrir alguna necesidad y generar algún tipo de ingreso, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, es la encargada de aprobar la personería jurídica de estas organizaciones, así como tienen sus derechos tienen obligaciones que cumplir con diferentes instituciones públicas.

Para el cumplimiento del objeto social de las organizaciones de la economía popular y solidaria, acceden a diferentes programas o proyectos impulsados por diferentes instituciones, para el cumplimiento de las actividades, se necesita la participación de los socios o asociados de manera activa con la finalidad de que los excedentes

puedan ser distribuidos de manera equitativa entre sus integrantes, el manejo interno de las organizaciones debe considerar aspectos tanto administrativos, financieros, operativos y talento humano el conjunto de dichos aspectos es la gestión operativa que deben ejecutar en las organizaciones que van a estar a cargo de los directivos que motivaran y empoderan a sus miembros; sin embargo, por diferentes aspectos las organizaciones tienden a pasar a un estado inactivo; es decir, no están cumpliendo en objeto social que va alineado con las obligaciones mensuales y anuales a cumplir con las diferentes instituciones públicas.

La presente investigación es cuantitativa puesto que muestra los resultados de la gestión operativa aplicada en las organizaciones de la economía popular y solidaria y el cumplimiento de obligaciones con la finalidad de no pasar a un estado inactivo de estas en la provincia de Tungurahua, mediante estudio bibliográfico y de campo, la aplicación de encuestas validado por docentes universitarios y el respectivo análisis descriptivo y correlacional positiva de ambas variables de estudio.

En consecuencia, la hipótesis alternativa planteada ha sido aceptada, el presente estudio queda como referente para futuras investigaciones en instituciones públicas y privadas en temas similares o de los componentes de la gestión operativa ya detallada.

DESCRIPTORES: *COOPERATIVO, ECONOMÍA, GESTIÓN, GOBIERNO, INACTIVIDAD, OBLIGACIONES, OPERATIVA, ORGANIZACIONES, POPULAR, SOLIDARIA.*

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
CENTRO DE POSGRADOS
MAESTRÍA ACADÉMICA (MA) CON TRAYECTORIA PROFESIONAL
(TP) EN DIRECCIÓN DE EMPRESAS
COHORTE 2021

THEME:

OPERATIONAL MANAGEMENT AND INACTIVITY OF POPULAR AND SOLIDARITY ECONOMY ORGANIZATIONS IN THE PROVINCE OF TUNGURAHUA.

DEGREE MODALITY: Degree Project with Applied Research Components

AUTHOR: *Engineer Verónica Paulina Mullo Álvarez*

DIRECTED BY: *Engineer Ximena Alexandra Morales Urrutia, PhD.*

DATE: *Eighteen day of March in the Year Two Thousand and Twenty-two*

EXECUTIVE SUMMARY

(From the publication of the Constitution of the Republic of Ecuador (2008) that recognizes the Popular and Solidarity Economy as an economic system in which the human being prevails over capital in order to use and care for the resources they possess by providing both to its cooperative members and/or associates the possibility of organizing either individually or collectively and fulfilling a specific purpose that could be production, services, housing and consumption; to cover some need and generate some type of income, the Superintendence of Popular and Solidarity Economy is in charge of approving the legal status of these organizations, as well as having their rights and obligations to fulfill with different public institutions.

For the fulfillment of the social purpose of the organizations of the popular and solidarity economy, they access different programs or projects promoted by different institutions, for the fulfillment of the activities, the participation of the partners or associates is needed actively with the purpose of that the surpluses can be distributed equitably among its members, the internal management of the organizations must

consider both administrative, financial, operational and human talent aspects, the set of these aspects is the operational management that must be executed in the organizations that are going to be in charge of managers who motivate and empower their members; however, due to different aspects, organizations tend to go into an inactive state; namely,

The present investigation is quantitative since it shows the results of the operational management applied in the organizations of the popular and solidarity economy and the fulfillment of obligations in order not to pass to an inactive state of these in the province of Tungurahua, through a bibliographic study. and field, the application of surveys validated by university professors and the respective positive descriptive and correlational analysis of both study variables.

Consequently, the proposed alternative hypothesis has been accepted, the present study remains as a reference for future research in public and private institutions on similar topics or on the components of the already detailed operational management.

KEYWORDS: COOPERATIVE, ECONOMY, GOVERNMENT, INACTIVITY, MANAGEMENT, OBLIGATIONS, OPERATIONS, ORGANIZATIONS, POPULAR, SUPPORTIVE.

CAPITULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Introducción

La investigación aborda un análisis de la gestión operativa de las organizaciones de economía popular y solidaria con la finalidad de minimizar la inactividad de éstas, para lo cual se desarrollan los siguientes capítulos:

En el Capítulo I, establece el tema, la justificación, así como los objetivos perseguidos con la investigación.

En el Capítulo II, se establece investigaciones de varios estudios sobre el tema a tratar basado en sus conclusiones, cada uno debidamente citados, así como, el marco teórico de las variables de estudio.

En el Capítulo III, se establece el marco metodológico, los materiales y equipos utilizados, el tipo de investigación empleada, además, se define la población y muestra con la que se probarán tanto la variable dependiente como la independiente para la prueba de hipótesis.

En el Capítulo IV, se muestran los análisis efectuados con la investigación y se desarrolla la prueba de hipótesis.

En el Capítulo V, se enuncian las conclusiones y recomendaciones obtenidas con el análisis de datos del capítulo cuatro y se anexa la documentación que formó parte de la investigación

Tema de investigación

La gestión operativa y la inactividad de las organizaciones de la economía popular y solidaria en la provincia de Tungurahua

Planteamiento del problema

La gestión operativa implica realizar actividades como planificar, organizar, dirigir y supervisar a las personas para que realicen las tareas necesarias para alcanzar las metas trazadas (Churchill & Frankiewicz, 2006, pág. 2-8), con la finalidad de minimizar los riesgos inherentes que conlleva el realizar actividades productivas.

Así como también, se puede indicar que la gestión operativa en una organización se apalanca en la planificación y programación de actividades, las cuales se deben llevar a cabo a través de herramientas para su adecuado control y medición de las actividades que se realicen (Terrazas Pastor, 2011), con la finalidad de dar soluciones a corto y largo plazo en las empresas.

Es así en una organización desde el inicio de sus operaciones y conforme pase el tiempo debe pasar por una serie de factores y estrategias que la conjugación de estos logra que se vuelva competitiva en su sector de mercado (Molina & Sánchez, 2016).

En el caso de las organizaciones que han sido creadas bajo los principios de la economía popular y solidaria en lo que se refiere a la gestión es la eficiencia, sostenibilidad, subsidio, trabajo genuino, trabajo autogestionado, en territorio, para lo cual el desarrollo, equidad, consumo responsable, comercio justo, justicia social, solidaridad, reciprocidad, reproducción ampliada de la vida, Buen Vivir, Vivir Bien (Coraggio, 2011, pág. 34), hace que se genere fuentes de empleo para sus cooperados cuyos principios básicos son el capital asociado y el derecho a la libertad individual que une a todos los que producen una sola clase de trabajadores que son poseedores, por igual, de capital en cada sociedad cooperativa o económica (Singer, 2012).

Tomando en cuenta que existe una diversidad de actividades que desarrollan los entes productivos de la economía social tanto de categorías para captar el destino mercantil,

así como no mercantil de estas actividades, como se da en la producción para el autoconsumo o el consumo de la comunidad o en los dedicados a la articulación y promoción o intermediación de intereses (Coraggio, Arancibia, & Deux, 2010), los cuales pasado por múltiples adversidades que no han permitido desarrollar sus actividades de manera continua.

En América Latina, se ha instalado el concepto de economía social, economía popular, economía doméstica como un significado substantivo económico que deriva de la dependencia de una o más personas, para su subsistencia, en el cual intervienen el medio ambiente natural y social, en la medida en que este intercambio tiene como resultado proporcionarle medios para su necesaria satisfacción (Valencia & Jácome, 2014), es así, que en países como: Argentina, Venezuela, Colombia, Brasil, Paraguay, Uruguay, Perú han adoptado políticas públicas para promover e impulsar los sectores comunitarios, asociativos, cooperativos y más organizaciones populares para incidir en los indicadores económicos de manera diferente y renovada (Coba & Díaz, 2014), por lo cual se ha estrechado la participación en la economía solidaria como alternativa del desarrollo social e independientes, con la finalidad de reducir las desigualdades, preservación de la naturaleza e inclusión social, son oportunidades para construir el espacio donde una economía sea posible y unión de fuerzas para afianzar cambios multilaterales (CELAM, 2016), pero al existir tantos emprendimientos no existe un seguimiento y acompañamiento adecuado para que los mismos se mantengan activos al pasar del tiempo, con llevando a la búsqueda constante de alternativas y reformas legales para minimizar el impacto negativo que acarrea el crear emprendimientos sin planificación y control adecuado.

Casi todos los países de la región han estrechado su participación en la economía solidaria como alternativa del desarrollo social e independiente, adoptando algunas prácticas que van desde la participación en ferias y centros de comercialización, como en la agricultura familiar, otorgamiento de micro créditos, el desarrollo comunitario entre otros, actividades socialmente excluidas del mundo laboral asalariado (Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM), 2016), cabe señalar que dichas actividades han

sido fomentadas en su mayoría por países que con sus prácticas gubernamentales mediante estrategias de redistribución o regulaciones comerciales ha permitido la existencia de sectores relacionados con la economía social y solidaria como una relación dinámica y equilibrada entre la sociedad, mercado y el Estado (Serrano, 2019), asegurando la producción y reproducción con las condiciones materiales que lleven a un buen vivir de sus miembros; sin embargo, estas políticas públicas han dado como resultado una limitación de las capacidades propias del sector de la economía popular y solidaria para cumplir su misión, ya que no se favorece al ámbito comercial y administrativo de cada organización, con mejor desenvolvimiento en las ferias, técnicas de ventas para los productos que ofrecen (Serrano, 2019).

En el contexto ecuatoriano, una vez aprobada la Constitución de la República del Ecuador en el año 2018 en el cual reconoce al sistema económico social y solidario; y propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza garantizando la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir (Constitucion de la Republica del Ecuador, 2008) ha permitido que existan diferentes organismos público entre los cuales existe el encargado de vigilar el cumplimiento de la normativa vigente y emite las regulaciones en el ejercicio de las actividades económicas y sociales de las organizaciones de la economía popular y solidaria (OEPS) que es la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), y a su vez instituciones públicas y privadas como Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria (IEPS), Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias, Gobiernos Autónomos Descentralizados que apertura proyectos para ejecutar mediante apoyo logístico, económico, entre otros, (Escuela de Formación EPS, 2020).

Las organizaciones de la economía popular y solidaria se crean por voluntad de un grupo de personas (mínimo 10) con la finalidad de obtener un beneficio común (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2020), pero la falta de organización, liderazgo, planificación hace que la mayoría de ellas estén en un proceso

de inactividad; es decir, no está da cumplimiento al objeto social, así como también generando obligaciones con instituciones públicas o privadas.

Las OEPS no ejecutan su objetivo social lo que imposibilita que sus integrantes puedan ejecutar actividades, acarreado así un problema que puede ser palpable en corto plazo como es la generación de obligaciones tributarias y a su vez el incumplimiento a la normativa vigente (Secretaria Técnica Planifica Ecuador, 2020), como es el registro de los miembros de su directiva, provocando que ingresen a un proceso de inactividad, así como también, se da que las organizaciones no mantienen fuentes de financiamiento propias para solventar a sus asociados, y no ha accedido a financiamiento externo como créditos tanto públicos como privados (Secretaria Técnica Planifica Ecuador, 2020).

En las organizaciones de la economía popular y solidaria la gestión operativa en las actuales circunstancias, han marcado un decrecimiento importante en su gestión interna se han visto afectados sus niveles de ingreso, adquisición de materia prima y el abandono de los socios (Secretaria Técnica Planifica Ecuador, 2020), así como también, afectaciones en la declaración del IVA y ventas, uso de medios tecnológicos para desarrollar sus actividades o formas de comunicación interna, y la falta de conocimiento o medios han imposibilitado solicitar apoyo a entidades públicas, el nivel de escolaridad de los socios, la falta de acceso a medios tecnológicos (sector rural) para recibir capacitación y el desconocimiento de la información (Secretaria Técnica Planifica Ecuador, 2020).

En este sentido la aplicación de una gestión operativa en las organizaciones de la economía popular y solidaria acompañada de políticas públicas permite conocer la realidad de una organización con la finalidad de identificar quien está realizando de manera adecuada sus actividades en el cual intervienen tanto factores internos como externos (Secretaria Técnica Planifica Ecuador, 2020).

1.2. Justificación

La gestión operativa en las organizaciones de la economía popular y solidaria ha venido evolucionando al pasar el tiempo y es de importancia el conocer que acciones desarrollan las OEPS tanto al inicio de sus actividades como al pasar de los años, con la finalidad de evidenciar si se encuentran generando oportunidades laborales y estabilidad a sus cooperados y/o asociados, considerando que debido a las actuales condiciones cambiantes existen organizaciones y que no han laborado en un período superior a dos años de acuerdo a la normativa para ser declaradas en inactivas.

La investigación tiene como finalidad analizar la gestión operativa en las organizaciones de la economía popular y solidaria (OEPS) para que se mantengan activas al pasar del tiempo, y con ello generen mayores fuentes de ingresos para sus cooperados o asociados y logren el Sumak Kawsay con el control (cumplimiento de la normativa legal vigente), ejecución (acceder a planes, proyectos, programas de fomento productivo) con el apoyo o financiamiento (mecanismos de servicio financiero y créditos) de instituciones públicas, ONGs o privadas.

Considerando que en las OEPS predomina vínculos simétricos (sin jerarquías entre patrones y empleados, entre propietarios y no propietarios), donde la responsabilidad es compartida, con diferentes grados de organización autogestionaria. En ella, prima una lógica de organización basada en la reciprocidad, tanto interna como externa, y que contempla distintos grados de participación, al menos, en la división del trabajo, en la redistribución interna de ingresos y eventualmente de excedentes, en el acceso a la información y toma de decisiones, y en la propiedad, pero existen obstáculos como tanto al inicio o en el crecimiento de las organizaciones que puede: la falta de financiamiento, y, la falta de estrategias de comercialización que les permitan llegar a más y mejores mercados, respetando sus lógicas de costos, precios y excedentes (Coraggio, Arancibia, & Deux, 2010).

Es importante conocer qué organizaciones se encuentran ejecutando de manera oportuna y correcta una gestión operativa, la cual permite acceder a programas y proyectos tanto de instituciones públicas o privadas, así como también, en relación al cumplimiento de la normativa legal vigente están al día con sus obligaciones, ya que existen organizaciones que no efectúan una gestión operativa adecuada lo que impide que dichas organizaciones cumplan el objeto social, y se encuentren activas, acarreado así tanto obligaciones, multas y sanciones para las personas que forman parte del gobierno cooperativo, afectando a la credibilidad del sector.

Por lo tanto, el presente estudio permitirá comprender que acciones no se encuentran desarrollan las OEPS para declararse inactivas y a su vez generar obligaciones con instituciones públicas o privadas, y a su vez, brindar un parámetro de inicio para futuras investigaciones para evitar que las OEPS incrementen su número de obligaciones y a su vez el número de OEPS que se encuentren inactivas.

La presente investigación es viable debido a la existencia de fuentes de información bibliográficas, respaldadas en normativa nacional, y la apertura de las organizaciones de la economía popular y solidaria en la entrega de información necesaria para el desarrollo de la investigación. Los beneficiarios directos son las organizaciones de la economía popular y solidaria, y como beneficiarios indirectos las instituciones públicas y privadas.

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general

Analizar el proceso de la gestión operativa que genera la inactividad de las organizaciones de la economía popular y solidaria en la provincia de Tungurahua.

1.3.2. Objetivo(s) específico(s)

- Revisar la bibliografía y bases teóricas relacionadas a las variables de estudio para su sustento.
- Diagnosticar el proceso de la gestión operativa en las organizaciones de la economía popular y solidaria.
- Identificar los factores de inactividad en las organizaciones de la economía popular y solidaria en la provincia de Tungurahua.

CAPITULO II

ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

Una vez realizada la revisión de trabajos de investigación similares al tema de investigación estudiado se destacan los siguientes:

Dentro de la gestión operativa, Peñaloza (2019) en su trabajo de investigación denominado “Propuesta metodológica del ciclo para la gestión operativa en empresas comerciales en función del COBIT 5” se tiene como conclusión que la gestión operativa dentro de las empresas cualquiera sea su naturaleza es de cabal importancia debido al efecto que tiene el rendimiento de sus recursos sobre la ejecución de sus procesos y el cumplimiento de objetivos estratégicos que refleja los resultados financieros esperados.

En el estudio efectuado por el Centro Internacional de Formación de la Organización Internacional del Trabajo (2010) denominado “Economía social y solidaria: construyendo un entendimiento común” hace mención de la gestión desde la perspectiva del derecho al trabajo en las OEPS que manifiesta que debido a que las organizaciones de la economía social y solidaria (OESS) persiguen objetivos económicos y sociales, desempeñan un importante papel en crear y garantizar el empleo decente y los ingresos, las cooperativas han sido grandes empleadores durante años en varios países. Las OESS también contribuyen significativamente al acceso a los recursos (finanza social) y la creación de mercados (comercio justo, empleos verdes), la educación y la formación profesional. También existen muchas oportunidades para ayudar a formalizar algunas unidades informales bajo estructuras organizativas sociales y solidarias y mejorar el desarrollo de las economías locales, así como también, Los métodos operativos inclusivos y transparentes de toma de decisiones que caracterizan a las OESS establecen una cultura de diálogo que podría arrojar una nueva luz sobre los problemas de gobernanza y diálogo social.

Por su parte, Ruiz & Eguez (2014) en el estudio denominado “Situación y fuentes de financiamiento de las cooperativas no financieras en el Ecuador” aborda el tema del financiamiento para poder cumplir con el objeto social de las OEPS que es este caso puntal las identifica como cooperativas no financieras, considerando que ésta fue una de las primeras denominaciones abarcadas en el país, e indica que las cooperativas no financieras son organizaciones productivas autogestionadas que acuden a recursos desde fuentes externas con distintas lógicas económicas con la finalidad de acceder a recursos que les permita financiar inversiones de sus actividades, segundo, la distribución de utilidades y excedentes vía dividendos a los socios supondría un riesgo en términos de sostenibilidad, puesto que esta práctica limitaría la disponibilidad de recursos a ser reinvertidos en beneficios comunes de las organizaciones; y, por último manifiesta se debe anticipar el pago por parte de los clientes como un mecanismo para asegurar la venta futura, el cual tendría la potencialidad de cubrir déficits de productividad al interior de las organizaciones.

Para continuar con los componentes de la gestión operativa, vamos a hablar del fomento productivo realizado por Guerrero Coloma (2015) con el trabajo denominado “El nuevo modelo de Gestión de la provincia de Tungurahua desde una perspectiva de Economía Social y Solidaria” efectuado con el apoyo del Gobierno Provincial de Tungurahua y el Ministerio de Inclusión Económico Social (MIES), cabe señalar que en esta investigación a las OEPS las denomina como Unidades Económicas Solidarias (UES) para lo cual menciona que el Gobierno Provincial desarrolla actividades tendientes a perfilarse como un facilitador del proceso de generación de UES, siendo una fortaleza en su gestión, a través del centro de servicios, obra pública y la construcción de espacios que facilita el desarrollo y desenvolvimiento de las actividades, sin embargo, existen fallos en cuanto a la conceptualización y alcance de los proyectos que llevan a cabo ya que en su mayoría se centran en el sector agrícola, siendo prioritario que el Gobierno Provincial ejecute actividades que impulsen nuevos proyectos e incentiven a nuevos sector de la UES, pero resalta que es importante dar un seguimiento y control a los proyectos o programas que ejecuta el Gobierno Provincial en territorio ya que pese a los esfuerzos por brindar facilidades logísticas y

de financiamiento, no se puede determinar el impacto de dichos proyecto y eso limita el generar estrategias a corto y mediano plazo.

Así también, el estudio realizado por Morales Morales (2015) titulado “Capacitación en Economía Solidaria, para el mejoramiento de la Calidad de vida” indica que la Economía Solidaria es una alternativa económica en la cual se debe equilibrar tanto la economía privado, público y solidario, es así la importación de la capacitación referente a la Economía Solidaria para todos los actores que intervienen ya que se establecen las pautas para cumplir con el marco legal y una constante preparación del talento humano para brindar herramientas sostenibles en cuanto a las actividades a desarrollar; sin embargo, la investigación reconoce que no siempre las empresas u organizaciones cumplen con los postulados legislativos acerca de la Economía Solidaria y con ello se dificulta la gestión social, es por ello que con la capacitación se quiere lograr ofrecer un proyecto capaz de contribuir al perfeccionamiento de la economía sostenible, con orientaciones, criterios, metodologías y modelos organizativos nuevos y eficientes, con la finalidad de que Ecuador se convierta en un referente para otros países que busquen vías alternativa de desarrollo.

En el trabajo de Bustillos Mena (2018) denominado “Propuesta de un modelo de gestión empresarial para las asociaciones de limpieza de la economía popular y solidaria que son proveedoras del Estado den cantón Quito” manifiesta que los pilares fundamentales sobre los que se basa la cadena de valor de las asociaciones se concentran las funciones en una sola persona, el trabajo lo realizan de forma empírica y la capacitación a los nuevos socios proviene de socios antiguos, así como también, es limitada la cartera de servicios y de clientes, y dependen de la rentabilidad que derivan los contratos con el Estado, teniendo como desventajas adicionales la competencia desleal, un limitado mercado, trámites burocráticos por parte de las instituciones del Estado, para lo cual propone, lineamientos de gestión de liderazgo a la par de contar con una estructura organizacional, contar con conocimientos básicos de administración, finanzas y planificación con la finalidad de establecer estrategias de liquidez, y e igual manera elaborar procesos de reclutamiento con la finalidad de

brindar un servicio de calidad con nuevos servicios para nuevos segmentos de mercado.

Bases Teóricas

Economía Popular y Solidaria (EPS)

En el Ecuador el sistema de economía popular y solidario o también se la conoce como economía social o economía social y solidaria fue reconocido en el artículo 283 de la Constitución de la República del Ecuador (2008) en el que indica: “El sistema económico es social y solidario; reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza; y tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir. El sistema económico se integrará por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria, y las demás que la Constitución determine. La economía popular y solidaria se regulará de acuerdo con la ley e incluirá a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios.”

Y a su vez, se reconoce la forma de asociatividad en el artículo 319 que manifiesta “Se reconocen diversas formas de organización de la producción en la economía, entre otras las comunitarias, cooperativas, empresariales públicas o privadas, asociativas, familiares, domésticas, autónomas y mixtas. El Estado promoverá las formas de producción que aseguren el buen vivir de la población y desincentivará aquellas que atenten contra sus derechos o los de la naturaleza; alentará la producción que satisfaga la demanda interna y garantice una activa participación del Ecuador en el contexto internacional.”

Dicho reconocimiento se apoya en varios autores que definen la economía popular y solidaria, conforme los siguientes conceptos:

En la economía del socialismo comunitario, fundamentalmente se produce para satisfacer necesidades básicas como alimento, vestimenta, distracción, entre otros, lo que es necesario para el ser humano se produce, para lo cual desaparece la explotación del trabajo de un ser humano por otro, nadie vive del trabajo del otro (García Linera 2010).

José Luis Coraggio la define como: “Una propuesta tradicional de prácticas económicas de acción transformadora, conscientes de la sociedad que quieren generar desde el interior de la economía mixta actual, en dirección de la economía, otro sistema socioeconómico, organizado por el principio de la producción de la reproducción ampliada de la vida de todos los ciudadanos-trabajadores, en contraposición con el principio de la acumulación del capital (que requirió e instituyó como “naturales” instituciones tales como la propiedad privada y la cosificación y la mercantilización de la fuerza de trabajo, la tierra y del dinero, procesos que deberían ser al menos resignificados)” (Coraggio, 2011, pág.43).

Una economía con carácter social de la producción, con relaciones establecidas a través de intercambios no solo materiales sino simbólicos, y que se enfoca en la calidad de vida del individuo, teniendo en cuenta a la naturaleza y con base en principios de solidaridad y asociación, con el apoyo de los diferentes sectores con la finalidad de consolidar estabilidad laboral que justifique el buen vivir solidario y justo, a través de un conjunto de leyes, normativas e instituciones encargadas de brindar el apoyo al sector, sirven para cubrir la gobernanza en las formas de producción (Coba & Díaz, 2014).

En la actualidad las organizaciones de la economía popular y solidaria en el Ecuador pueden ser identificadas como asociaciones y cooperativas las cuales se encuentran

agrupados por sectores de la producción, consumo, comercialización, vivienda, transporte y servicios sin fines de lucro que deben cumplir con la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (LOEPS) su Reglamento (RLOEPS) y demás Resoluciones específicas (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2020), para el cumplimiento de dicha normativa y a la vez con sus cooperados o asociados deben aplicar una gestión adecuada con la finalidad de cumplir con el objeto social, mejorar la calidad de vida de sus miembros y a su vez crecer en el mercado que se desenvuelve, para lo cual se debe considerar que es una gestión operativa y sus componentes, los cuales se describen a continuación:

Gestión

De origen latín “gestio” definida como la ejecución de acciones que se realizan para el cumplimiento de un objetivo (Restrepo, 2010), por lo que gestión en lo referente a una organización es el proceso de planear, organización, dirigir, evaluar y controlar los bienes y estos a su vez deben estar orientados al cumplimiento de los objetivos, donde se tiene que cumplir las diferentes etapas del proceso administrativo (Marcó, Loguzzo, & Fedi, 2016).

La gestión es una guía orientada a la acción, previsión, empleo de los recursos y esfuerzos a los fines que se desean alcanzar, la secuencia de actividades a realizarse para lograr objetivos en el tiempo requerido (Torres, 2012).

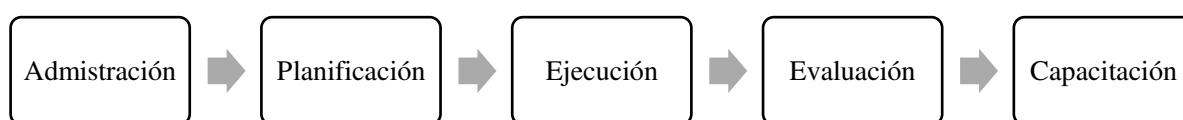
Se puede definir a la gestión operativa como la aplicación de una herramienta que aporta facilidad a la organización para obtener resultados como la productividad planteada, a mejorar los recursos tangibles y sobre todo la gestión humana que involucra a todos los colaboradores con el fin de lograr resultados rentables (Salvatierra & Zaragoza, 2016).

La implementación de una gestión operativa eficiente mejorará las operaciones, permitirá generar mayores ganancias, así como obtener ahorro de recursos por medio de la corrección de deficientes prácticas operacionales, dejar de interesarse solo en recibir regalías, dejando así de percibir valor por los bienes tangibles utilizados. (Arboleda & Jiménez, 2020).

Claramente la gestión operativa se desarrolla en todas las organizaciones de todas las formas y tamaños, para lo cual se puede identificar en el Figura 1 los componentes que forman parte de la gestión operativa caben señalar que es un compendio de varios autores.

Figura 1

Gestión Operativa componentes



Nota. Resumen de Acosta & Terán, (2017)

Dichos componentes permiten que una organización pueda ejecutar actividades acordes a los objetivos que se va a cumplir, para una mejor comprensión se detalla cada uno de ellos.

Administración

Según Chiavenato (2004, pág. 10) la administración es "el proceso de planear, organizar, dirigir y controlar el uso de los recursos para lograr los objetivos organizacionales" y dentro de las organizaciones de la economía popular y solidaria recae en los miembros de la organización quienes las dirigen y gestionan las actividades, considerando que no existe la figura de empleador o jefe, ya que todos tienen los mismos derechos y obligaciones, sin embargo de ello, de acuerdo a la

estructura debe existir una persona que ejerza las funciones de representante legal que de acuerdo artículo 19 de la LOEPS manifiesta “Estructura Interna.- La forma de gobierno y administración de las asociaciones constarán en su estatuto social, que preverá la existencia de un órgano de gobierno, como máxima autoridad; un órgano directivo; un órgano de control interno y un administrador, que tendrá la representación legal; todos ellos elegidos por mayoría absoluta, y sujetos a rendición de cuentas, alternabilidad y revocatoria del mandato.”

Planificación

La planificación consiste básicamente en elegir y fijar las misiones y objetivos de la organización. Después, determinar las políticas, proyectos, programas, procedimientos, métodos, presupuestos, normas y estrategias necesarias para alcanzarlos, incluyendo además la toma de decisiones al tener que escoger entre diversos cursos de acción futuros. En pocas palabras, es decidir con anticipación lo que se quiere lograr en el futuro y el cómo se lo va a lograr (Koontz, Weihrich , & Cannice, 2008).

Para Acosta & Terán (2017) la planificación tiene como propósito, establecer de una manera real la situación actual de una empresa, previo a una reseña del pasado, valorando los logros de la organización desde su origen o creación hasta la presente fecha y a la vez determinando que cambios o retroactivos relevantes analizando las causas y efectos desencadenantes.

Se podría considerar los siguientes factores para la planificación en una OEPS, conforme el Grafico 2 Factores de Planificación, que a continuación se detalla:

Figura 2

Factores de Planificación



Nota. Resumen de Acosta & Terán, (2017)

Objeto social

El oficio o conocido como objeto social se puede definir como el conjunto de competencias específicas acumulada en la empresa que le permite desarrollar determinadas habilidades (Acosta & Terán, 2017).

Cultura organizacional

La cultura empresarial se ve reflejada ante la sociedad, el medio o el entorno a través del comportamiento y forma de proceder de sus miembros, la misma que está relacionada con los valores y principios adaptados y adoptados por cada uno (Acosta & Terán, 2017) entre los principales valores y principios que practican las OEPS se tiene:

Prevalece el trabajo sobre el capital, la participación voluntaria de sus miembros, solidaridad, innovación, compromiso con la comunidad, distribución equitativa de excedentes, autogestión, cooperación, equidad e igualdad.

Talento Humano

Un compendio de varios autores lo define como la fuerza humano de los colaboradores que contribuyen positivamente en el rendimiento y productividad de cualquier organización para lo cual deberán cumplir con un proceso el cual incluye que deben estar motivados y que se les permita desarrollarse, en el caso de las OEPS, el talento humano lo conforman los cooperados o asociados que de forma voluntaria deciden organizarse que buscan el buen vivir para ellos y su familia, mediante el ejercicio de las actividades que en su mayoría han venido practicando de manera independiente (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2020).

Para la ejecución de las actividades deberán ser considerados de manera equitativa para el desarrollo de las mismas, de conformidad con lo señalado en el artículo 18 de la LOEPS indica “constituidas por personas naturales con actividades económicas productivas similares o complementarias, con el objeto de producir, comercializar y consumir bienes y servicios lícitos y socialmente necesarios, auto abastecerse de materia prima, insumos, herramientas, tecnología, equipos y otros bienes, o comercializar su producción en forma solidaria y auto gestionada bajo los principios de la presente Ley.” Así como también en el artículo 29 “Socios. - Podrán ser socios de una cooperativa las personas naturales legalmente capaces o las personas jurídicas que cumplan con el vínculo común y los requisitos establecidos en el reglamento de la presente Ley y en el estatuto social de la organización.” Considerando que es un sistema libre de discriminación y de igual de oportunidades para todos sus miembros (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2020).

El talento humano en las OEPS hace que sus miembros dependen de la conciencia de sí mismos y la reflexión continua sobre el desempeño de sus actividades con la finalidad de identificar las áreas donde se puedan aprender para mejorar el trabajo. De ese modo, ellos desarrollan lo que Davis (2004: pág.122) denomina habilidades de autogestión lo que convierten toda la organización en un centro de aprendizaje que desarrolla los recursos humanos para la empresa y su aprovechamiento al máximo.

Materiales

Son los recursos materiales, financieros y tecnológicos que necesarios para la consecución del objeto social, en la economía social se utilizan recursos públicos y recursos generados por el comercio y el mercado, así como la participación voluntaria y el trabajo de sus cooperados (Centro Internacional de Formación de la Organización Internacional del Trabajo , 2010).

Al momento de la creación de la organización de conformidad con la LOEPS su primer ingreso es el capital social el cual se define en el artículo 20 “Capital Social.- El capital social de estas organizaciones, estará constituido por las cuotas de admisión de sus asociados, las ordinarias y extraordinarias, que tienen el carácter de no reembolsables, y por los excedentes del ejercicio económico.” y en el caso los materiales para efectuar las actividades pueden ser por donación o compra; cuando se encuentran en un proceso de crecimiento, las organizaciones acceden a créditos económicos en el sector financiero.

La particularidad de la OEPS es que los recursos son suministrados por sus miembros y de los dividendos obtenidos de sus actividades, a menudo se dice que se autofinancian, sin embargo, también reciben recursos de organizaciones públicas y ONGs para fortalecer su capacidad de ofrecer bienes y servicios, en caso de recibir recursos públicos adoptan la forma de subsidios de los gobiernos locales y nacionales, así como la asistencia oficial (Centro Internacional de Formación de la Organización Internacional del Trabajo , 2010).

Proyectos o programas

Las OEPS de conformidad con el artículo 288 de la Constitución de la República del Ecuador (2008) tienen prioridad de contratación en o para las instituciones públicas

para lo cual establece que “Se priorizarán los productos y servicios nacionales, en particular los provenientes de la economía popular y solidaria, y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas” los cuales van apoyadas por parte de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, lo cuales se encuentran amparados en el artículo 128 de la LOEPS “Mecanismos.- Sin perjuicio de los incentivos que la legislación en general reconozca a favor de las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria, el Estado fomentará, promoverá y otorgará incentivos a las personas y organizaciones amparadas por esta Ley, con el objetivo de fomentar e impulsar su desarrollo y el cumplimiento de sus objetivos en el marco del sistema económico social y solidario”.

Ejecución

Es poner en marcha la planificación de las actividades o este caso puntual cumplir el objeto social para lo cual se debe aplicar varias herramientas que permitan coordinar y ejecutar las actividades las cuales deben ser alcanzables, medibles y factibles que intervienen factores tanto internos como externos, ya que la aplicación correcta permitirá llegar a cumplir el objetivo o caso contrario llevar a la erogación de recursos que dará como resultado un fracaso (Acosta & Terán, 2017).

Evaluación

La protección de los recursos contra el uso indebido es importante en todas las organizaciones, la mayoría de organizaciones cuentan con mecanismos para la mala administración mediante el establecimiento de sistemas de gestión que incluyen un estricto control o procesos de contabilidad, auditorías internas y poderosas juntas directivas para supervisar la gestión de la organización (Centro Internacional de Formación de la Organización Internacional del Trabajo , 2010).

En el caso de las OEPS en el país se puede realizar un control a través de contabilidad, auditoría y supervisión, el grado en que se utilizan en la administración de los recursos

varía según las diferentes formas de organización, dichos controles van desde la verificación del destino de los recursos (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2020).

Una organización que cuente con una contabilidad será la encargada de recopilar, compilar, informar y archivar las actividades y recursos de una organización entre los cuales de acuerdo con la normativa vigente se debe reflejar:

Art. 53.- Excedentes. - Son los valores sobrantes o remanentes obtenidos por las cooperativas en las actividades económicas realizadas con sus socios, una vez deducidos los correspondientes costos, gastos y deducciones adicionales, conforme lo dispuesto en esta Ley.

Art. 54.- Distribución de utilidades y excedentes. -Las utilidades y excedentes, en caso de generarse se distribuirán de la siguiente manera: a) Por lo menos el cincuenta por ciento (50%) se destinará al incremento del Fondo Irrepartible de Reserva Legal; b) Hasta el cinco por ciento (5%) como contribución a la Superintendencia, según la segmentación establecida; y, c) El saldo se destinará a lo que resuelva la Asamblea General.

Capacitar

La capacitación es considerada como un proceso de formación para los actores sociales dentro de la Economía Solidaria, ya que es una condición indispensable para conocer y poner en práctica la capacidad transformadora del ser humano dentro de la sociedad. La educación por medio de la capacitación se convierte en una acción formadora, es decir, que produce efectos profundos en la mente y en la voluntad de los seres humanos con el fin de propiciar una conducta orientada por los valores y principios de la Economía Solidaria, con fundamentos en adecuados conocimientos y experiencias.

Inactividad

El Diccionario de la Real Academia Española define a la inactividad como la “carencia de actividad” (Diccionario de la Real Academia Española, 2017).

De acuerdo con la normativa legal vigente la inactividad se puede dar por las siguientes causales:

Artículo 58 de la LOESP, la Superintendencia, a petición de parte o de oficio, podrá declarar inactiva a una cooperativa que no hubiere operado durante dos años consecutivos. Se presume esta inactividad cuando la organización no hubiere remitido los balances o informes de gestión correspondientes.

La resolución que declare la inactividad de una cooperativa será notificada a los directivos y socios, en el domicilio legal de la cooperativa, a más de ello mediante una publicación en medios de comunicación escritos de circulación nacional. Si la inactividad persiste por más de tres meses desde la publicación, la Superintendencia podrá declararla disuelta y disponer su liquidación y cancelación del Registro Público.

CAPITULO III MARCO METODOLÓGICO

3.1. Ubicación

El presente trabajo de investigación se efectuó a las organizaciones de la economía popular y solidaria de la provincia de Tungurahua, debidamente constituidas en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria en el período 2020.

3.2. Equipos y materiales

Para efectos de la presente investigación se deberá considerar los siguientes rubros:

Tabla 1

Presupuesto

No.	Rubro	Cantidad	Costo unitario	Costo total
1	Útiles de oficina	5	\$ 5,00	\$ 25,00
2	Copias	7	\$ 5,00	\$ 35,00
3	Textos	2	\$ 25,00	\$ 50,00
4	Internet	3	\$ 50,00	\$ 150,00
5	Transporte	2	\$ 20,00	\$ 40,00
Total				\$ 300,00

Nota. Análisis propio

3.3. Tipo de investigación

Enfoque investigativo

El presente trabajo aplica un enfoque cuantitativo ya que parte del planteamiento de un problema, como de objetivos, la revisión bibliográfica, y la observación sistemática para procesar el mismo, así como la obtención de datos y se aplica encuestas a los representantes de las organizaciones de la economía popular y solidaria en la provincia

de Tungurahua, y, los resultados se analizan a través de métodos estadísticos apoyados en herramientas informáticas para la comprobación de hipótesis y determinación de manera más exacta los patrones de comportamiento de la población a estudiar y obtener conclusiones más acertadas.

En lo concerniente al enfoque cuantitativo Hernández, Fernández, & Baptista (2014) indica que permite el análisis de datos para contestar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente, así como en confía en la medición numérica el conteo y frecuentemente en el uso de la estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento (pág. 11) El enfoque cuantitativo propende a dar una explicación a situaciones observadas estableciendo sus factores determinantes con elevados niveles de confianza estadística para generalizar como conocimiento esas funciones explicativas (Salas, 2011).

Modalidad de investigación

La modalidad básica de la investigación bibliográfica documental según Hernández, Fernández, & Baptista (2014) es ponerse en contacto con el conocimiento acumulado acerca del tema o problema que se va a investigar, a través de lo que otros vieron o estudiaron y así sustentar teóricamente el estudio, una vez que ya se ha planteado el problema de investigación (pág.60), lo que permite tener acceso a la información con documentos ya validados.

Por tanto, la investigación se respalda en la recopilación de conceptos e información de libros, revistas y artículos investigativos ya existentes de manera física y digital sobre los cuales se guía la investigación y se sustenta el mismo, tanto de autores independientes como de instituciones públicas que han generado estudios de ciertos aspectos.

Referente a la investigación de campo según Ander-Egg (2011) es equivalente a la expresión inglesa *survey social* con la que se indica el “proceso de recogida de los datos primarios” de una población distribuida geográficamente, utilizando para tal propósito algunas de las técnicas de investigación, así como también, para Hernández,

Fernández, & Baptista, (2014) indica que este método de recolección de datos consiste en el registro sistemático, válido y confiable de comportamientos y situaciones observables, a través de un conjunto de categorías y subcategorías (pág. 250).

Continuando con la modalidad básica de investigación se utiliza también la investigación de campo, porque se mantiene contacto con las organizaciones de la economía popular y solidaria en la provincia de Tungurahua en donde se desarrolló el estudio y se aplicaron encuestas y observación para recabar información y datos posteriormente procesados para validar las hipótesis.

Diseño de la Investigación

Según la definición de Hernández, Fernández, & Baptista (2014) establece que es el plan o estrategia que se desarrolla para obtener la información que se requiere en una investigación y responder al planteamiento (pág.128).

El diseño descriptivo llamada también investigación diagnóstica según Hernández, Fernández, & Baptista (2014) tienen como objetivo indagar la incidencia de las modalidades o niveles de una o más variables en una población (pág.15). Este diseño ocupa variables que describen personas, objetos, contextos, etc.

La investigación es descriptiva, se ajusta a estudiar la gestión operativa de las organizaciones de la economía popular y solidaria, considerando que existen trabajos que separan los componentes de la gestión operativa como es capacitación, financiamiento, talento humano y operatividad, que permiten identificar que organizaciones están ejecutando sus actividades.

Así como también, la investigación tiene un diseño descriptivo según Hernández-Sampieri, Fernández & Baptista (2014) es indagar la incidencia de las modalidades o niveles de una o más variables en una población” (pág.15). Este diseño ocupa variables que describen contextos, actividades, entre otras.

Finalmente, en cuanto al diseño de la investigación Hernández-Sampieri, Fernández & Baptista (2014) establecen que el estudio correlacional se asocian variables mediante un patrón predecible para un grupo o población (pág. 93), y que estos estudios se hacen para determinar la relación o asociación y que se dan entre dos o más conceptos, categorías o variables en una muestra determinada.

Existen varias pruebas para verificar la correlación entre las variables para el presente trabajo se efectuará la correlación de Pearson una de las más utilizadas, que de acuerdo con Hernández-Sampieri, Fernández & Baptista (2014) es una prueba estadística para analizar la relación entre dos variables medidas en un nivel por intervalos, es un índice de fácil ejecución e interpretación (pág. 304).

3.4. Prueba de Hipótesis

De acuerdo con Santamaría, Santamaría, & Verdesoto, (2014) es un supuesto a ser comprobado parte de un problema con al menos dos variables causales o relacionadas entre sí y del análisis y estudio de las mismas se consigue información que permite demostrar la existencia o no de cambios significativos dentro de la población de estudio (pág. 118).

Con la información que se obtenga se pretenden determinar lo siguiente:

H₀ No existe relación entre la gestión operativa y el estado inactivo de las organizaciones de la economía popular y solidaria en la provincia de Tungurahua.

H₁ Existe relación entre la gestión operativa y el estado inactivo de las organizaciones de la economía popular y solidaria en la provincia de Tungurahua.

Para lo cual el procedimiento de contraste de hipótesis es el cálculo del valor en base a reglas muestrales (rechazo o aceptación), para considerar la evidencia muestral y teoría de distribuciones probabilísticas que se emplea para determinar la hipótesis en un enunciado razonable.

3.5. Población o muestra

En lo que respecta a la población según Ander-Egg, (2011) es el conjunto de elementos de los que se quiere conocer o investigar algunas de sus características, mediante la recopilación de información

A este respecto, la población del estudio constituye los 711 (setecientos once) organizaciones de la economía popular y solidaria en la provincia de Tungurahua, debidamente catastrados en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, y de conformidad con el siguiente detalle:

Tabla 2

Población OEPS Tungurahua

Consumo	5
Producción	377
Servicios	324
Vivienda	5
Total	711

Nota. Catastro SEPS 2020

Para lo cual, se obtendrá una muestra que, para Hernández, Fernández, & Baptista, (2014) dentro del proceso cuantitativo es un subgrupo de la población de interés sobre el cual se recolectarán datos, y que tiene que definirse y delimitarse de antemano con precisión, además de que debe ser representativo de la población (pág. 174).

Dichos autores establecen que en “las muestras probabilísticas, todos los elementos de la población tienen la misma posibilidad de ser escogidos para la muestra y se obtienen definiendo las características de la población y el tamaño de la muestra, y por medio de una selección aleatoria o mecánica de las unidades de muestreo/análisis.” (p. 176), además de que son imprescindibles para estudios transeccionales y descriptivos.

Así, para el presente trabajo de investigación se calcula una muestra probabilística aplicando la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 p * q * N}{E^2 (N-1) + Z^2 p * q}$$

En donde:

N	Tamaño de la población	711
Z	Nivel de coeficiente de confianza (corresponde con el valor de la tabla)	1.96
Confiabilidad α	El nivel de confianza (1- α) o nivel de seguridad.	0.95
E	El margen de error (<i>e</i>) deseado.	0.05
p	Proporción de individuos que poseen en la población la característica de estudio	0.5

q	Proporción de individuos que no poseen interés	0.5
---	--	-----

Reemplazando los términos se tiene:

$$\frac{3.8024 \cdot 0.5 \cdot 0.5 \cdot 711}{(0.0025 \cdot 710) + (3.8024 \cdot 0.5 \cdot 0.5)}$$

$$\frac{675,877}{2,726}$$

$$= 247,94$$

Con aproximación al inmediato superior se tendría una muestra de 248 organizaciones de la economía popular y solidaria en la provincia de Tungurahua.

La selección se realiza mediante una selección aleatoria simple en el cual todas las organizaciones tienen la misma posibilidad de ser elegidas, de acuerdo con Santamaría, Santamaría, & Verdesoto (2014) el muestreo simple es el más utilizado, trabaja con número aleatorios que son escogidos al azar o aleatoriamente, para lo cual se deben conocer todos los elementos de la población y tener acceso a los elementos seleccionados, manteniendo de esta manera la independencia de los datos y el carácter de aleatorio durante la recolección (pág. 103).

Hernández, Fernández, & Baptista, (2014) exponen además que, en fenómenos de tipo social, el instrumento más utilizado para recolectar los datos es el cuestionario (pág. 217), que no es más que el conjunto de preguntas relativas a la o las variables a estudiar o medir.

Considerando que en la presente investigación se tiene como variable independiente la gestión operativa de las organizaciones de la economía popular y solidaria según Hernández, Fernández, & Baptista (2014) es la variable que se considera como supuesta causa en una relación entre variables (pág. 130).

Y como variable dependiente la inactividad de las organizaciones de la economía popular y solidaria que de acuerdo con los autores mencionados indican que es el efecto provocado por dicha causa (variable independiente).

Con lo señalado, la técnica utilizada en la presente investigación tanto para la variable independiente como para la dependiente es la encuesta a través de un cuestionario, con el cual se recopiló información pertinente de cada una de las variables aplicados a la muestra (248 organizaciones de la EPS) determinado anteriormente y su posterior análisis e interpretación.

3.6. Recolección de información

Validación y confiabilidad de los instrumentos

Hernández, Fernández, & Baptista (2014) define la validez de los instrumentos como el grado en que un instrumento mide la variable que se pretende medir (pág. 346), y a su vez la validez del contenido como el grado en que un instrumento refleja el dominio específico del contenido de lo que se mide (pág. 347).

Pero existen diferentes tipos de validez, pero para efectos de esta investigación se aplico lo expuesto por Hernández, Fernández, & Baptista (2014) el cual indica que la validez de contenido de un instrumento se consigue a través de la consulta a investigadores familiarizados con la variable (pág. 355).

Es por ello por lo que una vez diseñado el instrumento (cuestionario), fue sometido a juicio de dos docentes de la Universidad Técnica de Ambato, con el fin de revisar el contenido de los ítems para lo cual se validó conforme una apreciación cualitativa como presentación del instrumento, calidad de redacción, relevancia del contenido y factibilidad de aplicación, con escalas de excelente, bueno, regular, deficiente.

Dando como resultado que es factible la aplicación del instrumento, así como también, la sugerencia de aplicación oportuna del mismo mediante medios electrónicos (Anexo 1).

3.7. Procesamiento de la información y análisis estadístico

Plan de recolección de la información

La recolección de información se desarrolló mediante aplicación del cuestionario desarrollado en *Google forms* enviado a los correos que se encuentran registrados como contacto de las organizaciones de la economía popular y solidaria que se encuentra en el catastro de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, desde el 21 de diciembre de 2021 al 16 de enero de 2022.

El cuestionario utilizado se desarrolló con escalamiento Likert que, de acuerdo con Hernández, Fernández, & Baptista (2014) consiste en el conjunto de ítems presentados en forma de afirmaciones, ante los cuales se pide la reacción de los sujetos (pág. 368), el cuestionario se estructuró en dos partes como son instrucciones de llenado y la presentación de las preguntas distribuido en los aspectos que se necesita investigar como son organizativa, operativa, económica y cumplimiento de obligaciones en un total de 25 ítems formulados con 5 alternativas cerradas de respuesta: (5) siempre, (4) casi siempre, (3) rara vez, (2) casi nunca y (1) nunca. (Anexo 2).

Procesamiento y análisis e interpretación de datos

El método de análisis de datos es estadístico descriptivo y correlacional de las variables para lo cual se usó el programa estadístico SPSS v. 23, por ende, se desarrolla análisis descriptivo de las preguntas y correlación de Rho de Spearman para determinar la relación de las variables.

Interpretación de los resultados, se basó en fuentes primarias y secundarias de información.

Comprobación de hipótesis con prueba de correlación de Rho de Spearman en la que se determina el nivel de significancia de cada variable para la aceptación y rechazo de la hipótesis nula.

Con los datos que se obtiene se determina las respectivas interpretaciones lo que lleva a las conclusiones del estudio.

CAPITULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El análisis de resultados de la información obtenida con el instrumento aplicado (cuestionario) destaca las respuestas de manera descriptiva y las relaciones entre las variables conforme se estableció en los objetivos y la hipótesis.

El procesamiento de los resultados se desarrolló mediante la utilización del programa estadístico SPSS V.23, mediante los estadísticos descriptivos y de correlación de Pearson para determinar la correlación de las variables.

La interpretación viene respaldada con la revisión bibliográfica y documental descrita en el marco teórico.

Los resultados obtenidos de la tabulación de datos se expresan en análisis descriptivo de las variables.

Análisis descriptivo de las variables

Para el análisis descriptivo de los resultados del instrumento se toma en consideración la sumatoria de cada uno de los ítems que forman parte de las variables de estudio y se realiza de manera global el análisis y la interpretación por todo el conjunto de la muestra.

Considerando que se tiene como variable la gestión operativa, se agrupo en tres (3) subgrupos ítems relacionados a la parte organizativa, operativa y economía de las organizaciones de la economía popular y solidaria, para lo cual se tiene:

Organizativa

Del primer subtema relacionado a la parte organizativa de las OEPS se realizaron 8 preguntas de las cuales se desprenden lo siguiente:

Tabla 3

Preguntas del subtema organizativo

Organizativa	
1	Cumple con el objeto social
2	Realiza proceso eleccionario
3	Realiza asambleas informativas
4	Rotan de personas al momento de elegir la directiva
5	Registran el ingreso y salida de socios
6	Existe participación de los socios o asociados
7	Existe comunicación de los socios hacia los directivos
8	Las decisiones por parte de los directivos son comunicadas oportunamente

Nota. Cuestionario aplicado

De este subtema se tomará en cuenta los resultados de algunas preguntas para el análisis e interpretación que se detalla a continuación:

Tabla 4

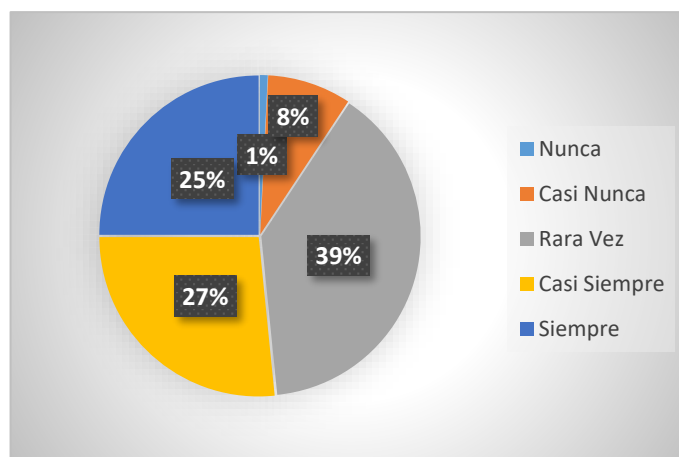
Pregunta 1. Cumplen con el objeto social

Opciones	Frecuencia	Porcentaje	Acumulado
Nunca	2	0,8	0,8
Casi Nunca	21	8,5	9,3
Rara Vez	97	39,1	48,4
Casi Siempre	66	26,6	75,0
Siempre	62	25,0	100,0
Total	248	100,0	

Nota. Respuestas cuestionario

Figura 3

Respuestas pregunta No.1



En la tabla 4 y la figura 3 se puede observar que del total de las OEPS encuestadas el 48,4% del porcentaje acumulado de las opciones nunca, casi nunca y rara vez están cumpliendo con el objeto social, es decir, en la provincia de Tungurahua las OEPS no cumplen con el objeto social, lo cual puede ser que no tengan claro el propósito por el cual la organización fue creado.

Tabla 5

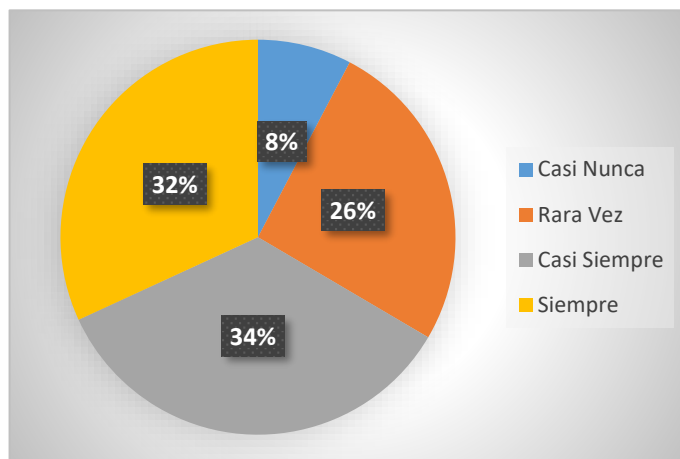
Pregunta 2. Realiza proceso eleccionario

Opciones	Frecuencia	Porcentaje	Acumulado
Casi Nunca	19	7,7	7,7
Rara Vez	64	25,8	33,5
Casi Siempre	86	34,6	68,1
Siempre	79	31,9	100,0
Total	248	100,0	

Nota. Respuestas cuestionario

Figura 4

Respuestas pregunta No.2



De acuerdo con la tabla 5 y figura 4 se puede observar que el 25,8% de la OESP encuestas indican que rara vez realizan el proceso eleccionario en sus organizaciones, esto puede ser a que no se tienen todavía la cultura instaurada para que cada dos años se realice el proceso eleccionario de acuerdo con la normativa vigente.

Tabla 6

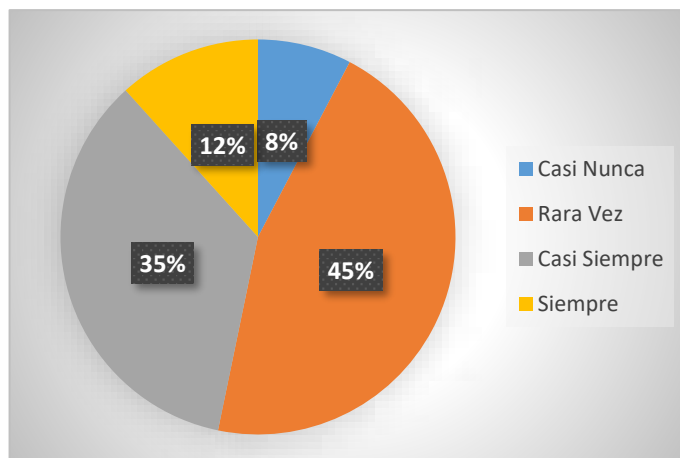
Pregunta 3. Realiza asambleas informativas

Opciones	Frecuencia	Porcentaje	Acumulado
Casi Nunca	19	7,7	7,7
Rara Vez	113	45,6	53,3
Casi Siempre	87	35,1	88,3
Siempre	29	11,7	100,0
Total	248	100,0	

Nota. Respuestas cuestionario

Figura 5

Respuestas pregunta No.3



De las encuestas realizadas únicamente el 11,7% de las OEPS indican que realizan siempre asambleas informativas, y, por otro lado, el 45,6% indica que rara vez se efectúan asambleas informativas se lo puede atribuir a ciertos factores como que los asociados y/o socios no tienen tiempo para reunirse o que los directivos no realizan las convocatorias necesarias para efectuar las asambleas, esta información se encuentra detallada en la tabla 6 y figura 5.

Tabla 7

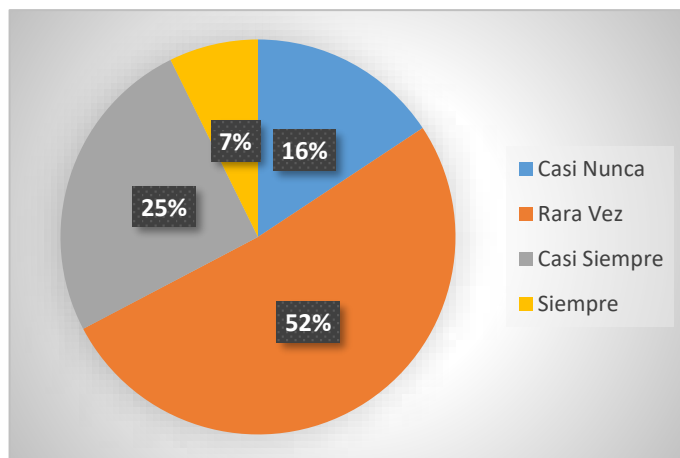
Pregunta 4 Rotación de personas al momento de elegir la directiva

Opciones	Frecuencia	Porcentaje	Acumulado
Casi Nunca	39	15,7	15,7
Rara Vez	128	51,6	66,3
Casi Siempre	63	25,4	91,7
Siempre	18	7,3	100,0
Total	248	100,0	

Nota. Respuestas cuestionario

Figura 6

Respuestas pregunta No.4



Considerando la información de la tabla 7 y la figura 6 se puede observar que del total de las OEPS encuestadas el 51,6% rara vez rotan de personas para que estén en cargos directivos, se puede deber a que no todos cumplen con los requisitos previos para estar al frente de la organización, ya sea por el nivel de educación o por la falta de capacitación para dichos puestos.

Tabla 8

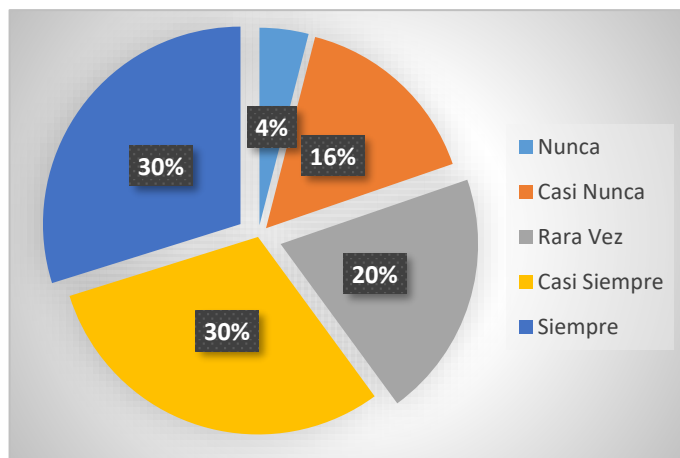
Pregunta 5 Registran el ingreso y salida de socios

Opciones	Frecuencia	Porcentaje	Acumulado
Nunca	10	4,0	4,0
Casi Nunca	39	15,7	19,7
Rara Vez	50	20,2	39,9
Casi Siempre	75	30,2	70,2
Siempre	74	29,8	100,0
Total	248	100,0	

Nota. Respuestas cuestionario

Figura 7

Respuestas pregunta No.5



De acuerdo con la tabla 8 y figura 7 se tiene que el 29,8% de las OEPS encuestadas registran el ingreso y salida de socios, es un porcentaje bajo ya que las organizaciones deben mantener los registros de socios actualizados, ya que esto permite tanto a las organizaciones como a los miembros acceder a ciertos beneficios.

Tabla 9

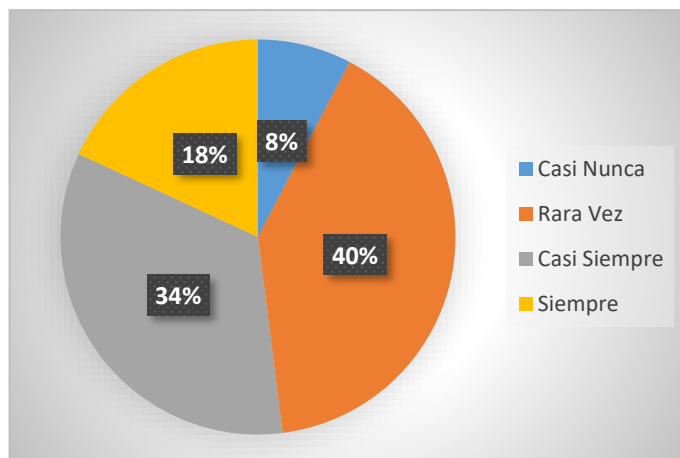
Pregunta 6. Existe participación de los socios o asociados

Opciones	Frecuencia	Porcentaje	Acumulado
Casi Nunca	19	7,7	7,7
Rara Vez	100	40,3	48,0
Casi Siempre	84	33,9	81,9
Siempre	45	18,1	100,0
Total	248	100,0	

Nota. Respuestas cuestionario

Figura 8

Respuestas pregunta No.6



Considerando que uno de los principios de la economía popular y solidaria es la participación de los miembros de las organizaciones se puede observar tanto en la tabla 9 como en la figura 8 que únicamente el 18,1% de los encuestados indican que tienen una participación de los socios, lo que nos indica que no existe algún incentivo para que participen de manera voluntaria en los procesos que lleva la OEPS.

Tabla 10

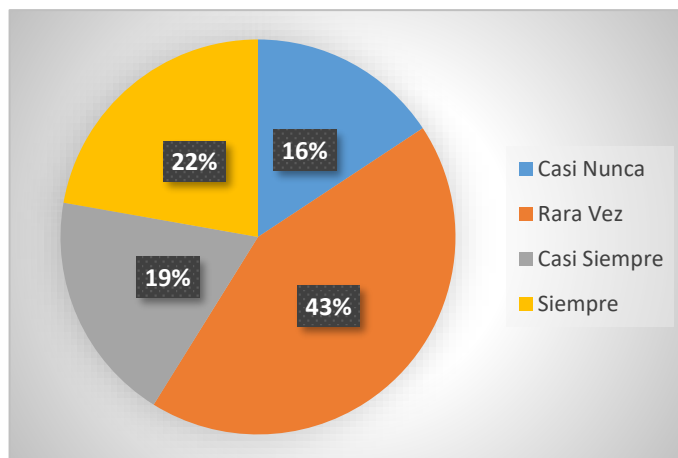
Pregunta 7. Existe comunicación de los socios hacia los directivos

Opciones	Frecuencia	Porcentaje	Acumulado
Casi Nunca	39	15,7	15,7
Rara Vez	107	43,1	58,8
Casi Siempre	47	18,9	77,7
Siempre	55	22,2	100,0
Total	248	100,0	

Nota. Respuestas cuestionario

Figura 9

Respuestas pregunta No.7



De acuerdo con la tabla 10 y figura 9 el 43,1% de las OEPS indica que rara vez existe una comunicación de los socios hacia los directivos, lo que significa que los directivos deben brindar la confianza necesaria para que se pueda comunicar las necesidades o sugerencias por parte de los socios o asociados, y de esa manera la organización pueda trabajar de manera oportuna.

Tabla 11

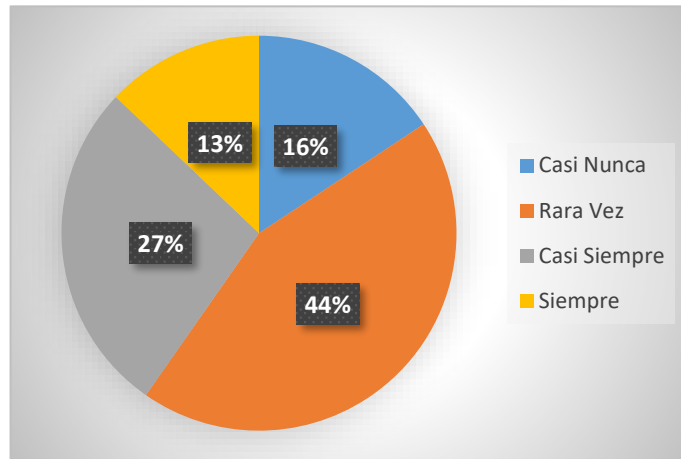
Pregunta 8. Las decisiones por parte de los directivos son comunicadas oportunamente

Opciones	Frecuencia	Porcentaje	Acumulado
Casi Nunca	39	15,7	15,7
Rara Vez	109	44,0	59,7
Casi Siempre	68	27,4	87,1
Siempre	32	12,9	100,0
Total	248	100,0	

Nota. Respuestas cuestionario

Figura 10

Respuestas pregunta No.8



Las decisiones que los directivos de la OEPS toman únicamente el 12,9% indican que siempre son comunicados a los socios, es un porcentaje bajo que comunican las decisiones, lo que puede ocasionar inconvenientes en la gestión de los directivos dicha información se detalla en la tabla 11 y figura 10.

En relación con el primer subtema consultado se tiene el siguiente resumen de las ocho preguntas realizadas:

Tabla 12

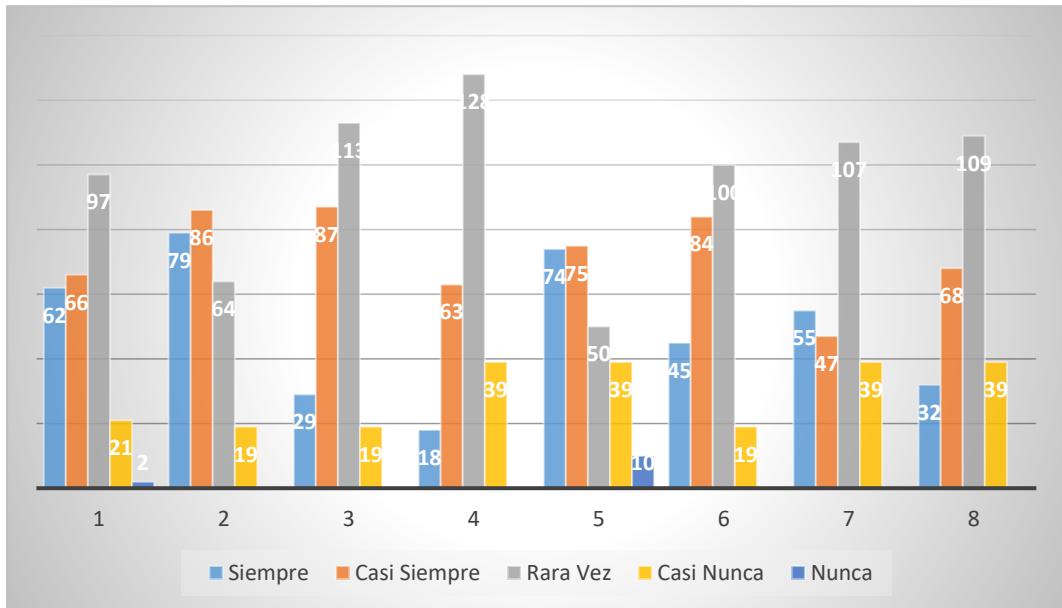
Respuestas subtema organizativa

Preguntas	Opciones				
	Siempre	Casi Siempre	Rara vez	Casi Nunca	Nunca
1	62	66	97	21	2
2	79	86	64	19	-
3	29	87	113	19	-
4	18	63	128	39	-
5	74	75	50	39	10
6	45	84	100	19	-
7	55	47	107	39	-
8	32	68	109	39	-

Nota. Respuestas cuestionario

Figura 11

Respuestas subtema organizativa



En la relación al primer subtema que es la organización que forma parte de la variable gestión operativa de las encuestas realizadas se puede observar tanto en la tabla 12 como la figura 11 que la opción que tiene más respuestas es rara vez lo que se puede decir que las OEPS en la provincia de Tungurahua en el área organizativa no lo hacen siempre lo cual se puede deber a la falta de conocimiento en dicha área o la falta de experiencia por parte de las personas que se encuentra en la directiva, lo que ocasiona que los socios o asociados no confíen para realizar las actividades de acuerdo a lo establecido en el estatuto.

Operativa

Con relación al subtema relacionado al aspecto operativo de la OEPS, se tiene realizaron las siguientes preguntas:

Tabla 13*Preguntas del subtema operativa*

Operativa	
9	La organización planifica un plan de trabajo anual
10	Poseen un lugar para el desarrollo de las actividades
11	Cuentan con material y equipos para el desarrollo de las actividades
12	La organización accede a programas o proyectos por parte del estado
13	Hacen uso del portal del SERCOP para realización de las actividades
14	Han recibido capacitación de LOEPS y de fomento productivo
15	La organización contrata personal adicional (administrador, contador, asesor)

Nota. Cuestionario

Se analizará e interpretará las siguientes preguntas:

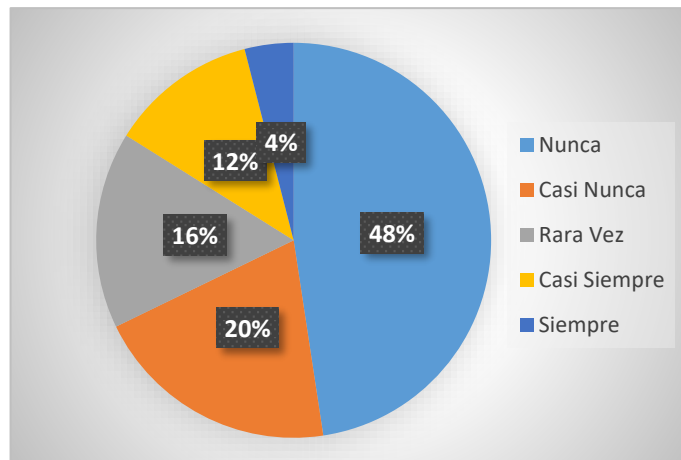
Tabla 14*Pregunta 9. La organización planifica un plan de trabajo anual*

Opciones	Frecuencia	Porcentaje	Acumulado
Nunca	118	47,6	47,6
Casi Nunca	50	20,2	67,7
Rara Vez	40	16,1	83,9
Casi Siempre	30	12,1	96,0
Siempre	10	4,0	100,0
Total	248	100,0	

Nota. Respuestas cuestionario

Figura 12

Respuesta pregunta 9



Considerando la información de la tabla 14 y figura 12 de la pregunta si la organización planifica un plan de trabajo anual, se tiene que el 47,6% indica que nunca ha planificado el trabajo a desarrollar durante un año, lo que se puede denotar por la falta de experiencia o de oportunidades para que la actividad que desarrolla la OEPS se pueda dar dentro de un año.

Tabla 15

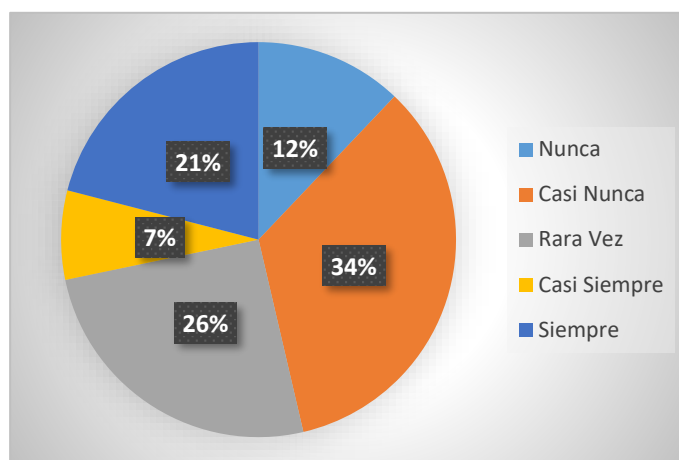
Pregunta 10. Poseen un lugar para el desarrollo de las actividades

Opciones	Frecuencia	Porcentaje	Acumulado
Nunca	30	12,1	12,1
Casi Nunca	85	34,3	46,4
Rara Vez	63	25,4	71,8
Casi Siempre	18	7,3	79,0
Siempre	52	21,0	100,0
Total	248	100,0	

Nota. Respuestas cuestionario

Figura 13

Respuesta pregunta 10



En la tabla 15 y figura 13 se detalla lo manifestado por la OEPS encuestas con relación a que si poseen un lugar para desarrollar sus actividades para lo cual el 21% indica que siempre y el 12,1% nunca, considerando las actividades que desarrollan las OEPS que va desde producción a prestación de servicios en transporte público, se puede decir, que no todas necesitan un lugar para desarrollar sus actividades, ya que como es de participación comunitaria, se puede dar también en domicilios de los socios o asociados.

Tabla 16

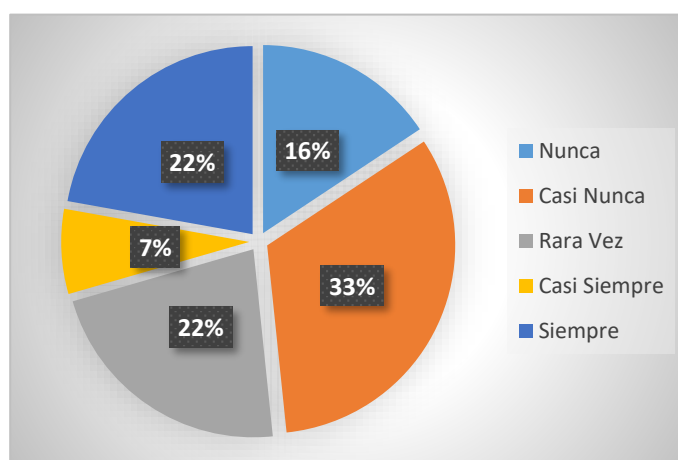
Pregunta 11. Cuentan con material y equipos para el desarrollo de las actividades

Opciones	Frecuencia	Porcentaje	Acumulado
Nunca	39	15,7	15,7
Casi Nunca	81	32,7	48,4
Rara Vez	55	22,2	70,6
Casi Siempre	18	7,3	77,9
Siempre	55	22,2	100,0
Total	248	100,0	

Nota. Respuestas cuestionario

Figura 14

Respuesta pregunta 11



De acuerdo con la tabla 16 y figura 14 el 22% de las OEPS encuestas indican que siempre cuentan con materiales y equipos para el desarrollo de sus actividades, y de acuerdo al objeto social de las organizaciones, se puede asumir que es de organizaciones como cooperativas de transporte o de limpieza, pero sin embargo, el 32,7% indica que casi nunca cuentan con materiales y equipos eso puede ser de organización de producción agrícola y/o procesadora de alimentos en general, lo que puede ser por la falta de apoyo o acceso a materiales para la realización de sus actividades, considerando que la tecnología (equipos) cambian constantemente y no es de fácil acceso para las OEPS.

Tabla 17

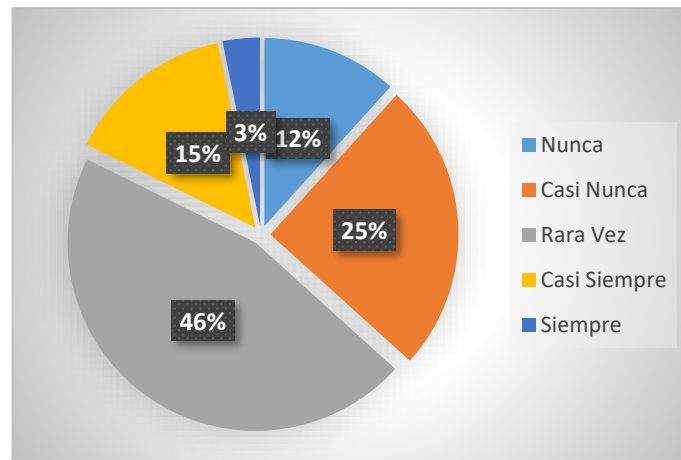
Pregunta 12. La organización accede a programas o proyectos por parte del estado

Opciones	Frecuencia	Porcentaje	Acumulado
Nunca	29	11,7	11,7
Casi Nunca	62	25,0	36,7
Rara Vez	113	45,6	82,3
Casi Siempre	36	14,5	96,8
Siempre	8	3,2	100,0
Total	248	100,0	

Nota. Respuestas cuestionario

Figura 15

Respuesta pregunta 12



Considerando la información en la tabla 17 y figura 15 se tiene que 36,7% acumulado entre las opciones nunca y casi nunca de las OEPS encuestadas han accedido a programas o proyectos por parte del estado, es todo puede ser, a que no existe una comunicación oportuna de los proyectos que ofertan ciertas instituciones públicas, así como también, únicamente el 3,2% de las OEPS si ha participado en los programas y proyectos que ofertan ciertas instituciones.

Tabla 18

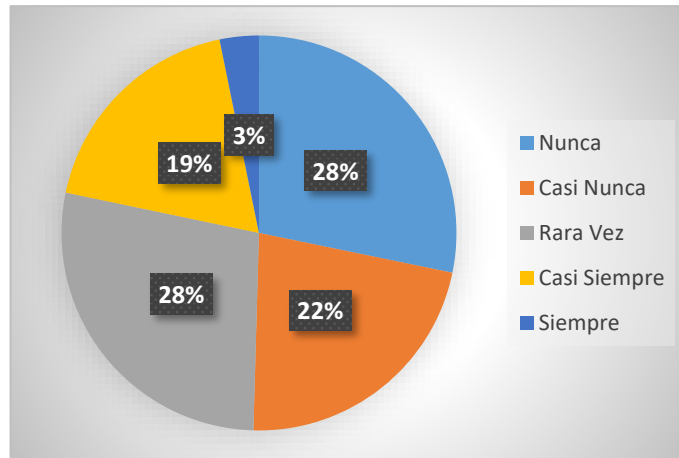
Pregunta 13. Hacen uso del portal del SERCOP para realización de las actividades

Opciones	Frecuencia	Porcentaje	Acumulado
Nunca	70	28,2	28,2
Casi Nunca	55	22,2	50,4
Rara Vez	69	27,8	78,2
Casi Siempre	46	18,5	96,7
Siempre	8	3,2	100,0
Total	248	100,0	

Nota. Respuestas cuestionario

Figura 16

Respuesta pregunta 13



De acuerdo a las políticas públicas y reformas realizadas a la Ley se incentiva la participación de las OEPS para que trabajen con instituciones públicas a través del portal del SERCOP, y de acuerdo con la tabla 18 y figura 16, únicamente el 3,2% de las organizaciones hace uso del portal para la realización de las actividades, lo que es un porcentaje muy bajo de participación, esto puede ser por la falta de conocimiento en el uso del portal o por la falta de ofertas existentes para la participación de las organizaciones.

Tabla 19

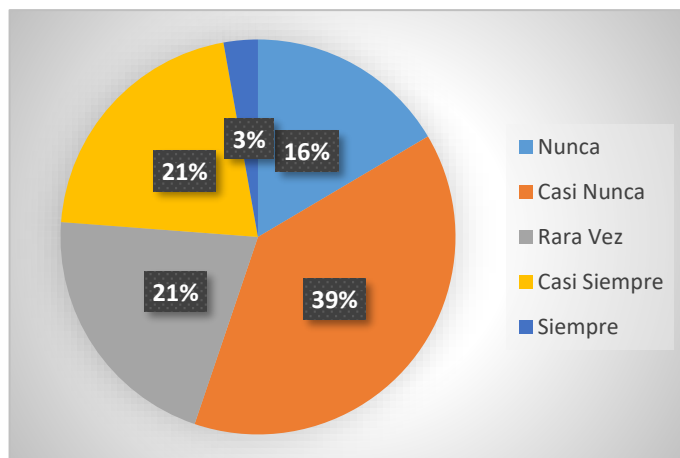
Pregunta 14. Han recibido capacitación de LOEPS y de fomento productivo

Opciones	Frecuencia	Porcentaje	Acumulado
Nunca	41	16,5	16,5
Casi Nunca	96	38,7	55,2
Rara Vez	52	21,0	76,2
Casi Siempre	52	21,0	97,2
Siempre	7	2,8	100,0
Total	248	100,0	

Nota. Respuestas cuestionario

Figura 17

Respuesta pregunta 14



La tabla 19 y la figura 17 nos indican los resultados de la pregunta relacionada a la capacitación que las OEPS han recibido con temas relacionados a la LOEPS y fomento productivo se tiene el 55,2% acumulado de las respuestas de nunca y casi nunca, lo que es un porcentaje muy alto de organizaciones que no han accedido a capacitación, siendo esto un problema ya que no tienen conocimiento de los derechos y obligaciones que tienen las OEPS y a su vez el fomento productivo que ofertan instituciones públicas en la provincia para dichas organizaciones.

Tabla 20

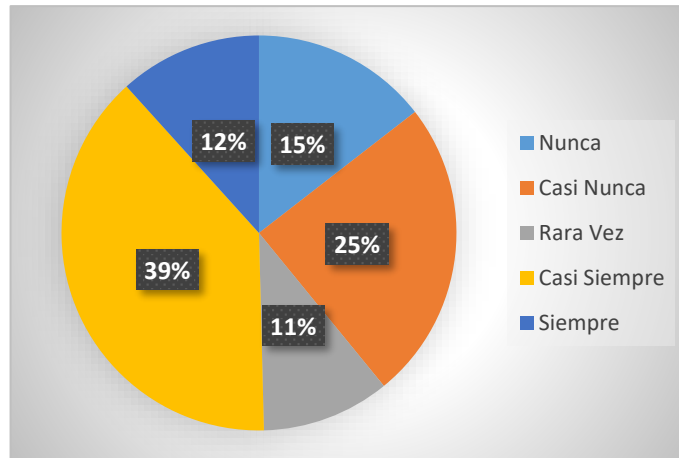
Pregunta 15. La organización contrata personal adicional

Opciones	Frecuencia	Porcentaje	Acumulado
Nunca	36	14,5	14,5
Casi Nunca	61	24,6	39,1
Rara Vez	26	10,5	49,6
Casi Siempre	96	38,7	88,3
Siempre	29	11,7	100,0
Total	248	100,0	

Nota. Respuestas cuestionario

Figura 18

Respuesta pregunta 15



De la tabla 20 y figura 18 se tiene que las OEPS para el desarrollo de actividades contratan personal externo ya sea contador o asesor, se tiene que el 35% casi siempre contrata personal esto se da debido a las gestiones que deben realizar en las instituciones públicas como declaraciones de impuestos o contratación de personal para el proceso de producción dependiendo de la naturaleza de las OEPS.

Con relación al segundo subtema de la variable de gestión operativa que se consultaron preguntas relacionadas a la parte organizativa de la OEPS se tiene las siguientes respuestas:

Tabla 21

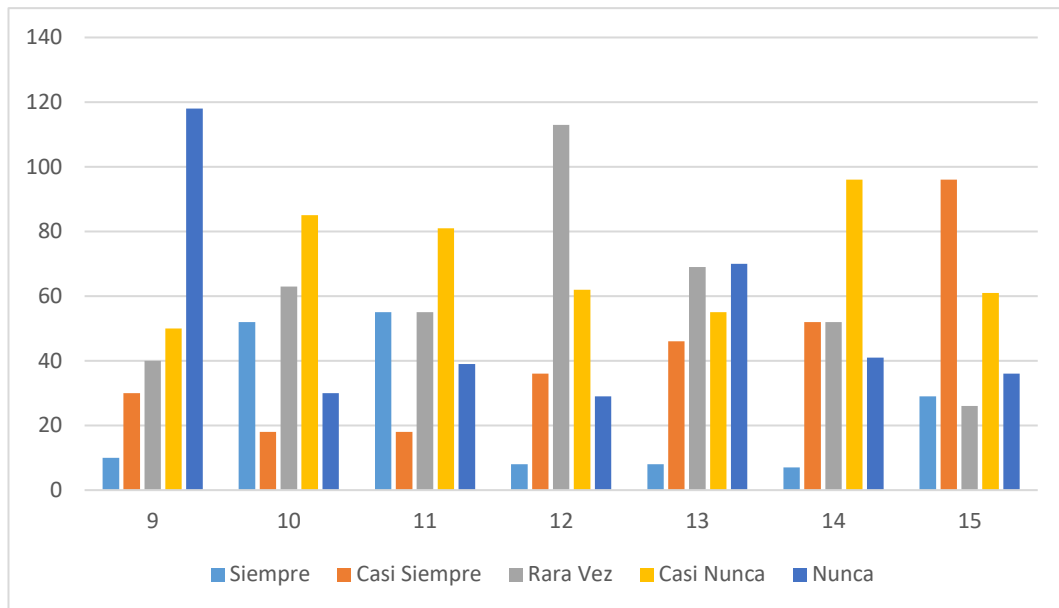
Respuestas subtema operativa

Preguntas	Opciones				
	Siempre	Casi Siempre	Rara vez	Casi Nunca	Nunca
9	10	30	40	50	118
10	52	18	63	85	30
11	55	18	55	81	39
12	8	36	113	62	29
13	8	46	69	55	70
14	7	52	52	96	41
15	29	96	26	61	36

Nota. Respuestas cuestionario

Figura 19

Respuestas subtema operativa



Con relación al subtema operativa de la variable gestión operativa y conforme la tabla 21 y la figura 19 se puede decir que las OEPS respondieron en mayor número las opciones rara vez, casi nunca y nunca, es decir, que no han realizado una planificación de sus actividades que va de la mano que no cuentan con materiales y equipos para la ejecución de estas, como no cuentan con capacitaciones para el acceso a fomento productivo y ofertas de trabajo publicados en portales de las instituciones públicas.

Económica

El siguiente subtema de la variable de gestión operativa está relacionado a la parte económica que manejan las OEPS, al respecto fueron las siguientes preguntas:

Tabla 22*Preguntas subtema económico*

Económica	
16	La actividad de la organización es la principal fuente de ingresos
17	Los socios aportan mensualmente
18	Han accedido a créditos financieros para cumplir con sus obligaciones
19	Cancelan a sus proveedores de manera mensual
20	En caso de existir un excedente lo invierten en la organización

Nota. Respuestas cuestionario

Se analiza e interpreta las siguientes preguntas:

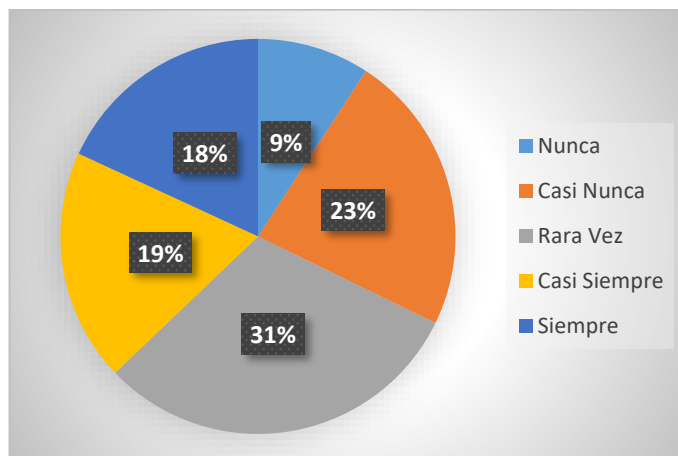
Tabla 23*Pregunta 16. La actividad de la organización es la principal fuente de ingresos*

Opciones	Frecuencia	Porcentaje	Acumulado
Nunca	23	9,2	9,2
Casi Nunca	57	23,0	32,2
Rara Vez	76	30,6	62,8
Casi Siempre	47	19,0	81,8
Siempre	45	18,1	100,0
Total	248	100,0	

Nota. Respuestas cuestionario

Figura 20

Respuesta pregunta 16



La tabla 23 y la figura 20 se puede observar que el 30,6% de las OEPS que contestaron la encuesta indican que la generación de ingresos rara vez es por la ejecución de la actividad de la organización, lo que denota que no están ejecutando actividades que generen ingresos tanto para sus socios o asociados como para la organización.

Tabla 24

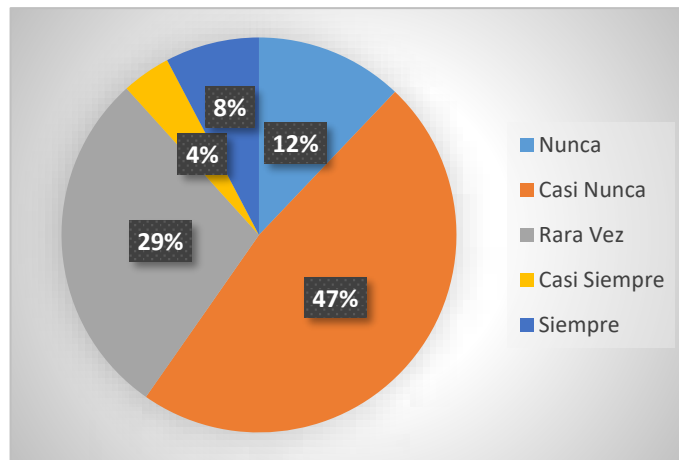
Pregunta 17. Los socios aportan mensualmente

Opciones	Frecuencia	Porcentaje	Acumulado
Nunca	30	12,1	12,1
Casi Nunca	118	47,6	59,7
Rara Vez	71	28,6	88,3
Casi Siempre	10	4,0	92,3
Siempre	19	7,7	100,0
Total	248	100,0	

Nota. Respuestas cuestionario

Figura 21

Respuesta pregunta 17



De acuerdo con la tabla 23 y figura 21 se tiene que el 7,7% de las OEPS encuestas indican que sus socios o asociados aportan de forma mensual a la organización, y a su vez el 47,6% señalan que casi nunca aportan los socios a la organización, cabe señalar que de acuerdo a la normativa vigente cuando una organización se crea debe cada socio aportar para la constitución de un capital social que normalmente es un salario básico unificado, por lo que en la mayoría de la organizaciones con ese capital deben trabajar y a su vez generar ingresos, cuando en una organización se habla de aportes mensuales se debe a que no están generando ingresos pero si gastos que deben ser cubiertos por sus miembros, lo que no es aconsejable para la organizaciones, adicional a eso cuando aportan también se puede deber a las multas que se colocan por la no asistencia a ciertas actividades que desarrollan.

Tabla 25

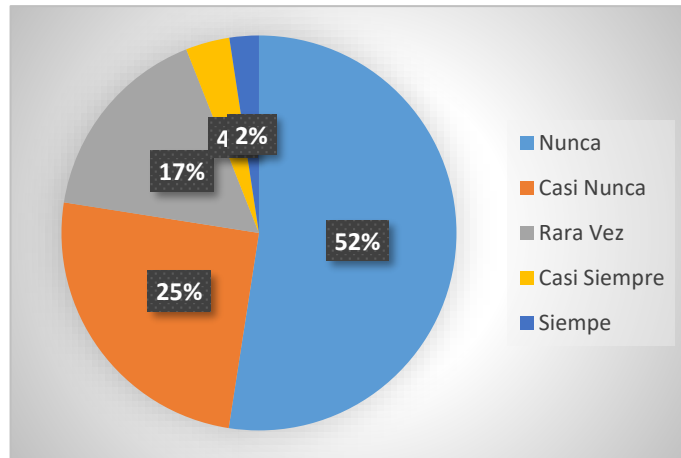
Pregunta 18. Han accedido a créditos financieros para cumplir con sus obligaciones

Opciones	Frecuencia	Porcentaje	Acumulado
Nunca	130	52,4	52,4
Casi Nunca	62	25,0	77,4
Rara Vez	41	16,5	93,9
Casi Siempre	9	3,6	97,5
Siempre	6	2,4	100,0
Total	248	100,0	

Nota. Respuestas cuestionario

Figura 22

Respuesta pregunta 18



De acuerdo con la tabla 25 y la figura 22 se puede indicar que el 52% de las OEPS no han accedido a créditos financieros para cumplir con las obligaciones, puede ser debido a la falta de información y compromiso por parte de los miembros de la organización para cumplir con las obligaciones, así como el 2,4% indica que siempre acceden a créditos financieros para cumplir con las obligaciones lo que se puede deber a que tienen alguna garantía que avale el solicitar acceso a créditos financieros.

Tabla 26

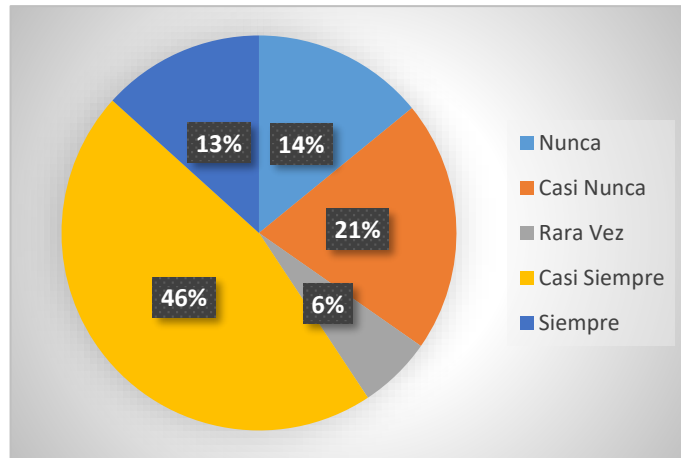
Pregunta 19. Cancelan a sus proveedores de manera mensual

Opciones	Frecuencia	Porcentaje	Acumulado
Nunca	35	14,1	14,1
Casi Nunca	51	20,6	34,7
Rara Vez	15	6,0	40,7
Casi Siempre	114	46,0	86,7
Siempre	33	13,3	100,0
Total	248	100,0	

Nota. Respuestas cuestionario

Figura 23

Respuesta pregunta 19



Con base a la tabla 26 y figura 23 se tiene que 46% de las OEPS encuestas indican que casi siempre cancela a sus proveedores entendiéndose estos públicos o privados, lo que significa que las organizaciones si cumplen con sus proveedores, por otro lado el 14,1% de los encuestados indican que nunca cumplen con los proveedores, esto se puede deber a la falta de conocimiento que se tiene al respecto de la obligaciones que tienen que cumplir.

Tabla 27

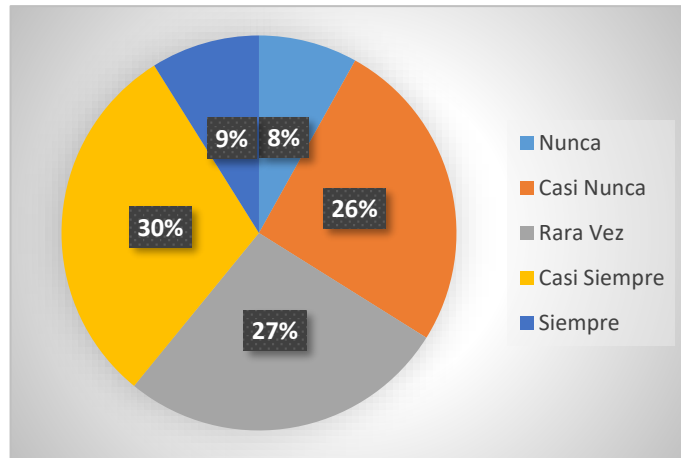
Pregunta 20. En caso de existir un excedente lo invierten en la organización

Opciones	Frecuencia	Porcentaje	Acumulado
Nunca	20	8,1	8,1
Casi Nunca	64	25,8	33,9
Rara Vez	67	27,0	60,9
Casi Siempre	75	30,2	91,1
Siempre	22	8,9	100,0
Total	248	100,0	

Nota. Respuestas cuestionario

Figura 24

Respuesta pregunta 20



Con respecto a la tabla 27 y figura 24 se tiene que el 8,9% indica que siempre invierte en la propia organización el excedente que se genera, considerando que uno de los principios de la economía popular y solidaria es el reparto equitativo de los excedentes entre sus miembros, para que se invierta en la organización debe existir una aprobación mayoritaria por parte de la asamblea, para lo cual se deberá presentar un informe económico de lo que se pretende invertir, y por otra parte el 27% indica que rara vez se invierte en la organización los excedentes, lo que puede deberse a la falta de comunicación de los directivos a los miembros de la organización.

Para completar los subtemas tratados inherentes a la variable de gestión operativa es el subtema económico que se detalla a continuación las respuestas obtenidas:

Tabla 28

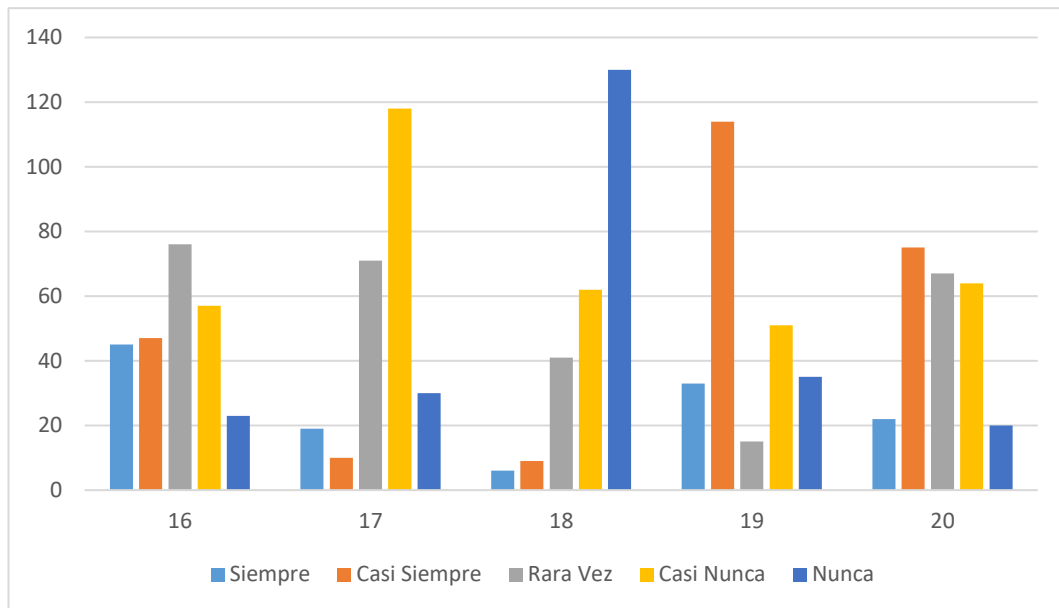
Respuestas subtema económico

Preguntas	Opciones				
	Siempre	Casi Siempre	Rara vez	Casi Nunca	Nunca
16	45	47	76	57	23
17	19	10	71	118	30
18	6	9	41	62	130
19	33	114	15	51	35
20	22	75	67	64	20

Nota. Respuestas cuestionario

Figura 25

Respuestas subtema económico



Con relación al subtema económico de la variable de gestión económico se puede indicar que existe mayores respuestas en las opciones nunca o casi nunca, lo que se puede decir es que la OEPS deben prestar atención al manejo económico con la finalidad de accedan a fuentes de ingreso y puedan desarrollar sus actividades con la participación tanto de los factores internos (capital, socios o asociados) y externos (fomento productivo, ejecución de actividades o prestamos financieros), considerando que su principal fuente de ingresos debe ser el cumplimiento del objeto social, así como también, la responsabilidad del cumplimiento de las obligaciones que generen en el proceso de la actividad generada.

Cumplimiento de obligaciones

Con relación a la variable inactividad se realizaron las siguientes preguntas relacionadas al cumplimiento de las obligaciones que tiene una OEPS:

Tabla 29*Preguntas cumplimiento de obligaciones*

Cumplimiento de obligaciones	
21	Durante los dos últimos años han realizado actividad económica
22	Realizan las declaraciones de impuestos ante el SRI de manera puntual
23	Han enviado información financiera anual a la SEPS
24	Han registrado a la directiva dentro de los plazos establecidos
25	Han cumplido con las obligaciones con las instituciones públicas tales como SRI, IESS, municipios, empresa de luz, agua potable y CNT quienes les prestan servicios y/o a quienes pagan impuestos

Nota. Cuestionario

De las cuales se va a analizar e interpretar las siguientes preguntas:

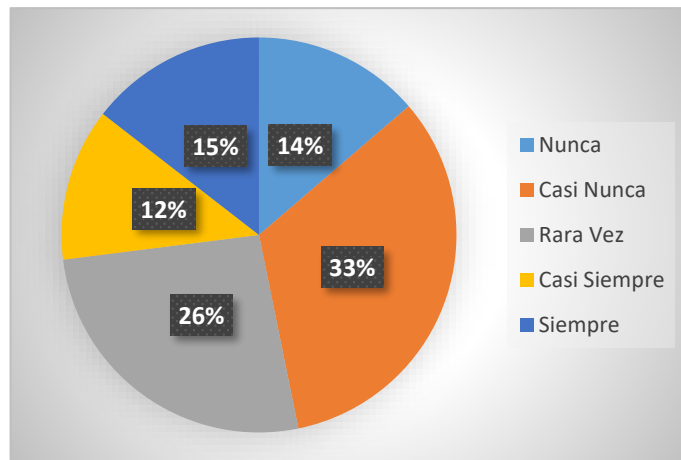
Tabla 30*Pregunta 21. Durante los dos últimos años han realizado actividad económica*

Opciones	Frecuencia	Porcentaje	Acumulado
Nunca	34	13,7	13,7
Casi Nunca	82	33,1	46,8
Rara Vez	65	26,2	73,0
Casi Siempre	31	12,5	85,5
Siempre	36	14,5	100,0
Total	248	100,0	

Nota. Respuestas cuestionario

Figura 26

Respuestas pregunta 21



Con base a la tabla 30 y la figura 26 se puede decir que solo el 14,5% de las OEPS en los dos últimos años han venido ejecutando sus actividades, y el 46,8 % acumulado de las opciones de nunca y casi nunca han desarrollado las actividades en los dos últimos años considerando que la información corresponde al año 2020, se puede deber a factores como la falta de ofertas por parte del instituciones públicas (presupuesto), inicio de la pandemia y problemas políticos que han afectado el desarrollo de las actividades.

Tabla 31

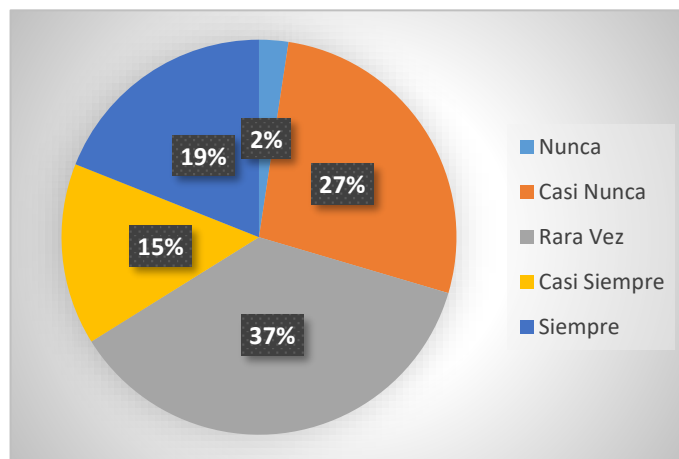
Pregunta 22. Realizan las declaraciones de impuestos ante el SRI de manera puntual

Opciones	Frecuencia	Porcentaje	Acumulado
Nunca	6	2,4	2,4
Casi Nunca	68	27,4	29,8
Rara Vez	90	36,3	66,1
Casi Siempre	37	14,9	81,0
Siempre	47	19,0	100,0
Total	248	100,0	

Nota. Respuestas cuestionario

Figura 27

Respuestas pregunta 22



De acuerdo con lo descrito en la tabla 31 y figura 27 se tiene que el 36,3% de las OEPS encuestadas indican que rara vez realizan las declaraciones de impuestos ante el SRI, las organizaciones desde el momento que adquiere su personería jurídica en la SEPS se crea el número de RUC correspondiente, y de acuerdo con la normativa vigente se tiene obligaciones de declaraciones correspondientes sea de manera mensual o trimestral del IVA y anual de la Renta y otras de acuerdo a las actividades a las que se dedique, sin embargo, las organizaciones asumen que si no generan ingresos o practican sus actividades no están obligados en declarar, lo que produce que se acumulen las obligaciones ocasionando multas e intereses que deben ser cancelados en algún momento.

Tabla 32

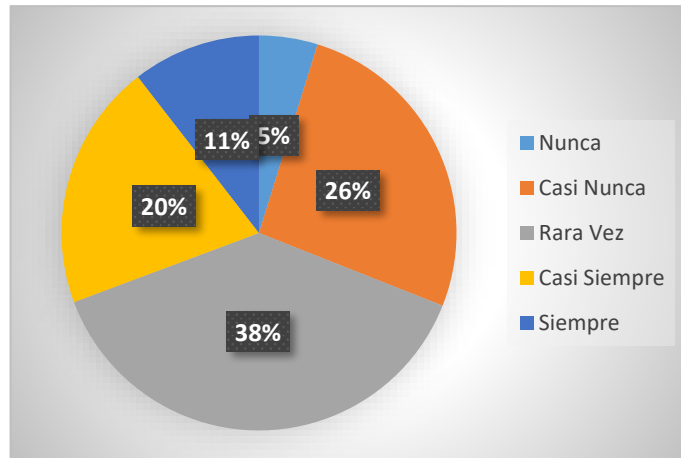
Pregunta 23. Han enviado información financiera anual a la SEPS

Opciones	Frecuencia	Porcentaje	Acumulado
Nunca	12	4,8	4,8
Casi Nunca	65	26,2	31,0
Rara Vez	95	38,3	69,3
Casi Siempre	50	20,2	89,5
Siempre	26	10,5	100,0
Total	248	100,0	

Nota. Respuestas cuestionario

Figura 28

Respuestas pregunta 23



La tabla 32 y la figura 28 muestran las respuestas con relación a que las OEPS envían información a la SEPS dentro de las obligaciones que tienen las organizaciones es el presentar información anual dependiendo el nivel en el que se encuentren las organizaciones, sin embargo, únicamente el 10,5% de las OEPS encuestas indican que envían información, lo que se puede deber a que no se ha socializado oportunamente que tipo de información y que fechas se debe enviar estas ocasionando que no se cuente con información actualizada que imposibilita la toma de decisiones para el sector.

Tabla 33

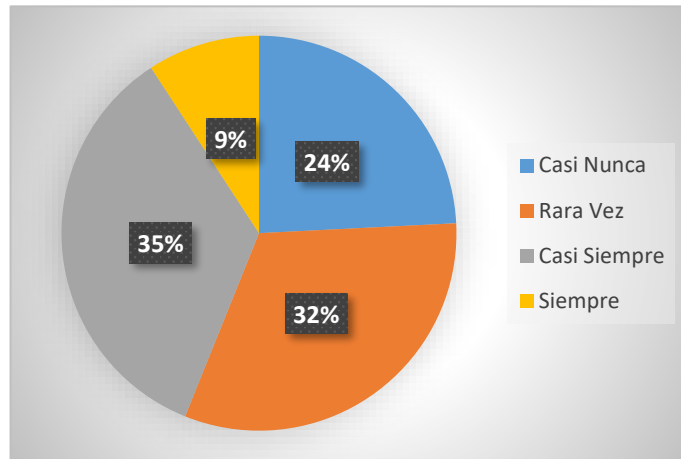
Pregunta 24. Han registrado a la directiva dentro de los plazos establecidos

Opciones	Frecuencia	Porcentaje	Acumulado
Casi Nunca	60	24,2	24,2
Rara Vez	79	31,9	56,1
Casi Siempre	86	34,7	90,8
Siempre	23	9,2	100,0
Total	248	100,0	

Nota. Respuestas cuestionario

Figura 29

Respuestas pregunta 24



Las OEPS tienen una directiva que las rige por dos años para que puedan estar al frente de la organización, conforme lo detallado en la tabla 33 y figura 29 se puede observar que únicamente el 9,2% de las organizaciones encuestas indican que registran siempre la directiva, esto se puede deber a no todas las organizaciones cuentan con la posibilidad de tener personal calificado para que ocupen los cargos directivos, así como la falta de personas que formen parte de la directiva (rotación) ya que solo por un período más se puede reelegir a la directiva, o en caso ya muy particulares por problemas internos en la organización que no permiten que se pongan de acuerdo a las personas que dirijan la organización.

Tabla 34

Pregunta 25. Han cumplido con las obligaciones con las instituciones públicas tales como SRI, IESS, municipios, empresa de luz, agua potable y CNT quienes les prestan servicios y/o a quienes pagan impuestos

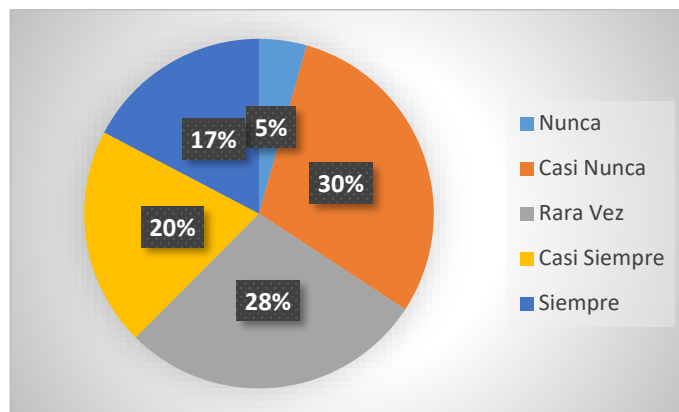
Opciones	Frecuencia	Porcentaje	Acumulado
Nunca	11	4,4	4,4
Casi Nunca	74	29,8	34,2
Rara Vez	70	28,2	62,4
Casi Siempre	50	20,2	82,6
Siempre	43	17,3	100,0

Total	248	100,0
--------------	-----	-------

Nota. Respuestas cuestionario

Figura 30

Respuestas pregunta 25



De la tabla 34 y figura 30 se puede observar que únicamente el 17,3% de las OEPS encuestadas cumplen con las obligaciones con las instituciones públicas tales como SRI, IESS, municipios, empresa de luz, agua potable y CNT quienes les prestan servicios y/o a quienes pagan impuesto lo que es un porcentaje bajo ya que independiente de la actividad a la que se desarrolle en la organización se debe cumplir con las obligaciones que se mantiene, las OEPS nunca, casi nunca y rara vez cumplen dicha actividad de acuerdo al 62,4% acumulado detallado en la tabla 34 y figura 30.

De las preguntas realizadas relacionadas a la variable inactividad de las OEPS se obtuvo las siguientes respuestas:

Tabla 35

Respuestas cumplimiento de obligaciones

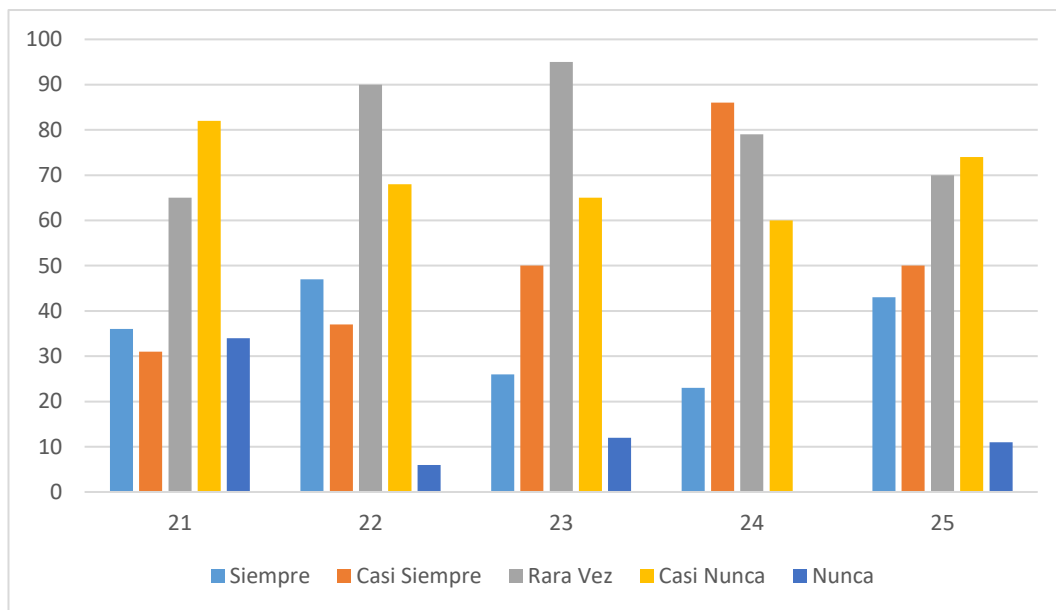
Preguntas	Opciones				
	Siempre	Casi Siempre	Rara vez	Casi Nunca	Nunca
21	36	31	65	82	34
22	47	37	90	68	6
23	26	50	95	65	12

24	23	86	79	60	-
25	43	50	70	74	11

Nota. Respuestas cuestionario

Figura 31

Respuestas cumplimiento de obligaciones



Con relación a las preguntas efectuadas por la variable de inactividad identificada como cumplimiento de obligaciones de acuerdo con la normativa vigente (declaración de impuestos y envío de información a la SEPS), se puede decir, que de las OEPS encuestadas contestaron en gran medida la opción rara vez, lo que determina que no están cumpliendo con las obligaciones que tienen al momento de crearse bajo el control de SEPS.

Análisis de Correlación de Variables

Una vez efectuado el análisis descriptivo de los resultados obtenidos en el cuestionario, para determinar la correlación existente entre las variables se realiza el análisis estadístico con el uso del programa estadístico SPSS V. 23 para calcular el estadístico Rho de Spearman ya que el instrumento contienen escalas ordinales, sustentado por Hernández, Fernández, & Baptista (2014) en su libro de metodología de investigación

indica que éste es un coeficiente de correlación para variables en un nivel de medición ordinal, de tal modo que los casos o unidades de análisis de la muestra pueden ordenarse por rangos.(p.322).

Tabla 36

Resumen procesamiento de datos

		N	%
Casos	Válido	248	100,0
	Excluido	0	,0
	Total	248	100,0

De acuerdo con la tabla 36 se refleja los casos validados en número de 248, sin casos excluidos y procesados el 100%, ya que denota la confiabilidad en el total de datos observados dentro del análisis, lo cual responde a la obligatoriedad de respuesta en el instrumento, además que los datos fueron direccionados a la muestra vía correo electrónico que se encuentra registrado en el catastro de la SEPS al año 2020 en la provincia de Tungurahua.

Tabla 37

Datos descriptivos de las variables independiente y dependiente

		Gestión Operativa	Inactividad	N válido (por lista)
N	Estadístico	248	248	248
Rango	Estadístico	3	3	
Mínimo	Estadístico	2	2	
Máximo	Estadístico	5	5	
Media	Estadístico	3,46	3,46	
	Error estándar	,049	,053	
Desviación estándar	Estadístico	,768	,834	
Varianza	Estadístico	,590	,695	
Asimetría	Estadístico	-,310	-,370	
	Error estándar	,155	,155	
Curtosis	Estadístico	-,421	-,619	
	Error estándar	,308	,308	

En la tabla 37 que se detalla los principales datos descriptivos obtenidos como referencia de las variables:

Variable independiente: Gestión operativa con resultados de desviación estándar de 0,768 y rango de 3 (opción rara vez).

Variable dependiente: Inactividad con resultados de desviación estándar de 0,834, y rango de 3 (opción rara vez).

Tabla 38

Prueba de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Gestión Operativa	,286	248	,000	,837	248	,000
Inactividad	,296	248	,000	,838	248	,000

Nota. Resultados SPSS

De conformidad con la tabla 38 relacionada a la prueba de normalidad que es el inicio para el cálculo del estadístico de correlación, considerando que la muestra es de 248 por lo tanto se toma en consideración el resultado Kolmogorov-Smirnov en el cual se tiene que un nivel de significancia (Sig.) es de 0,000 para las dos variables lo que es menor a 0,05 por lo tanto es una distribución no normal, razón por la cual se corre la prueba no paramétrica en este caso Rho de Spearman que como se indicó se usa por manejar variables con escala ordinal.

Resultados gráficos del análisis de las variables

Figura 32

Relación lineal variable independiente

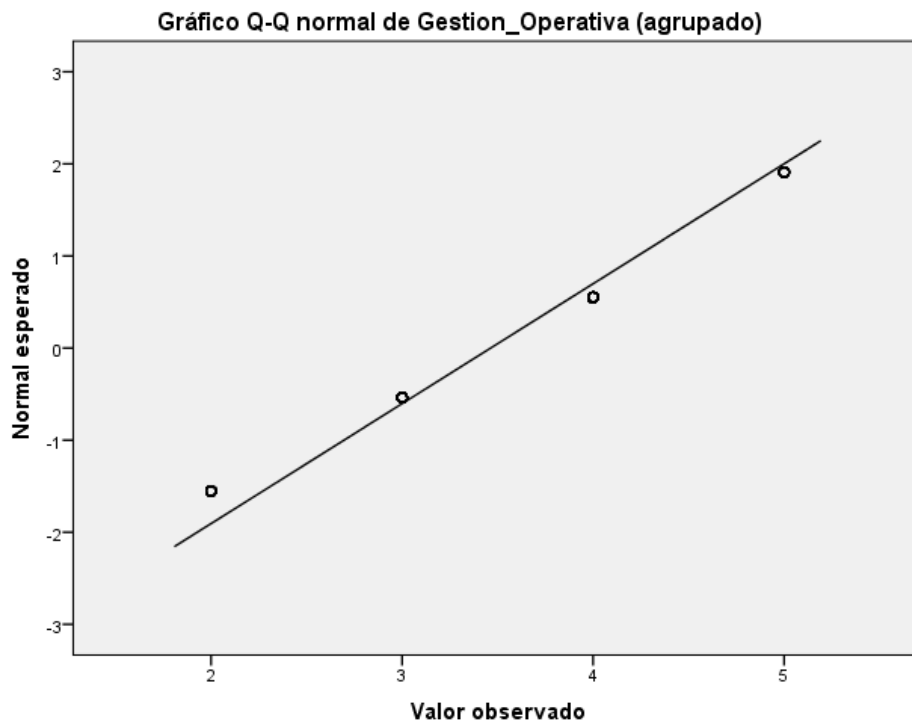


Figura 32 muestra que existe relación lineal positiva de los datos contenidos en la variable independiente.

Figura 33

Relación lineal variable dependiente

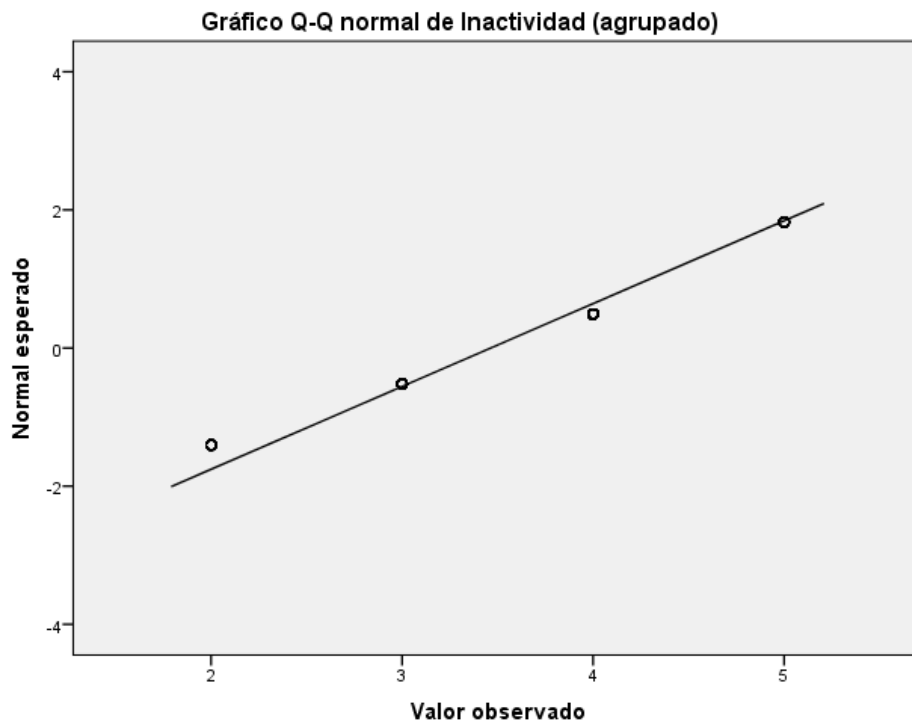


Figura 33 muestra que existe relación lineal positiva de los datos contenidos en la variable dependiente.

Cálculo de Rho de Spearman – Prueba de correlación de variables, validación de hipótesis.

Tabla 39

Cálculo de Rho de Spearman

			Gestión Operativa	Inactividad
Rho de Spearman	Gestión Operativa	Coeficiente de correlación	1,000	,738**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	248	248
	Inactividad	Coeficiente de correlación	,738**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	248	248

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

La tabla 39 se detalla el cálculo realizado en la correlación de Spearman entre las variables de gestión operativa e inactividad es de +0,738, esta correlación es positiva cerca de +1 y estadísticamente significativa ($p < 0,05$) Sig.(bilateral), por lo que se deduce que existe una fuerte y positiva correlación entre la gestión operativa y la inactividad de las organizaciones de la economía popular y solidaria en la provincia de Tungurahua.

Por tanto, se rechaza la Hipótesis Nula (H_0) la que se planteó de que no existe relación entre la gestión operativa y la inactividad, y se acepta la Hipótesis Alternativa (H_1) la cual se estableció que SI existe relación entre la gestión operativa y la inactividad de las organizaciones de la economía popular y solidaria.

CAPITULO V

CONCLUSIONES, RECOMEDACIONES, BIBLIOGRAFÍA Y ANEXOS

5.1. Conclusiones

Con relación al objetivo general que es analizar el proceso de la gestión operativa que genera la inactividad de las organizaciones de la economía popular y solidaria en la provincia de Tungurahua, para el efecto, una vez efectuada la investigación de campo, se identificó que las organizaciones de la economía popular y solidaria no tienen claro el proceso de gestión operativa que es el conjunto de actividades y procesos en el ámbito operativo, legal, administrativo, económico, y desconocen el cumplimiento de obligaciones que tienen que cumplir con diferentes instituciones públicas, y el incumplimiento de uno de ellos genera la inactividad de las organizaciones.

De la revisión bibliográfica efectuada, brindó el sustento necesario para la determinación del problema estudiado, así como, la posibilidad de la relación que existe entre las variables del tema de investigación propuesto, considerando que existe información en el ámbito legal expresada mediante leyes y resoluciones al respecto que rigen el sector de la economía popular y solidaria tanto en el ámbito de la gestión operativa como la determinación de la inactividad de éstas.

El estudio de campo con la aplicación de las encuestas posibilitó el diagnóstico del proceso de la gestión operativa en las organizaciones de la economía popular y solidaria, el cual no es planificado y no se aplica en su totalidad, ya que no existe una participación activa de sus socios o asociados, que imposibilita el cumplimiento de los principios de participación, equidad, solidaridad, responsabilidad social y distribución de la riqueza que determina la normativa actual vigente, se debe considerar que la estructura organizativa es homogénea para todas las organizaciones, pero se denota que falta personal capacitado y no cuentan con líderes que tengan actitudes emprendedora y fomenten el trabajo en equipo y se planteen estrategias que contribuyan con la sostenibilidad de las organizaciones.

Considerando que la economía popular y solidaria en el país se concibe como una alternativa económica, se han creado leyes en la cual participan conjuntamente varias instituciones públicas y privadas que fomentan el trabajo y la contratación de las organizaciones de la economía popular y solidaria, en la actualidad, las organizaciones están enfrentando un problema como es la inactividad, que de acuerdo a la normativa vigente, es la falta del cumplimiento del objeto social o la no presentación de información a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (registro de directiva, presentación de estados financieros) y al Servicio de Rentas Internas con declaraciones mensuales, semestrales y anuales durante dos años consecutivos, esta inactividad, a su vez, se debe a la falta de cooperación equilibrada entre los sectores de la economía: privado, público y solidario, por el desconocimiento de las obligaciones que tienen al momento de adquirir su personería jurídica, y la falta de presupuesto que tienen las instituciones públicas para la implementar proyectos de fomento productivo.

5.2. Recomendaciones

Generar y desarrollar estudios e investigaciones por parte de las instituciones públicas a cargo de promover y fomentar proyectos en economía popular y solidaria, con la finalidad de focalizar las necesidades que cada organización tiene y así poder mejorar el giro del negocio y puedan ser perdurables en el tiempo.

Capacitar a todos los miembros de las organizaciones de la provincia de Tungurahua en los procesos administrativos, operativos y financieros que forman parte de la gestión operativa, para que apliquen estos en sus organizaciones, permitiendo el empoderamiento de sus integrantes para mejorar su competitividad y lograr la sustentabilidad con el trabajo en equipo.

Incentivar a las organizaciones de la economía popular y solidaria en la provincia de Tungurahua, en la práctica y desarrollo de modelos de gestión para brindar formalidad a las actividades que desarrollan en bienestar de sus socios o asociados, con la

participación de las instituciones públicas con la finalidad que las organizaciones desempeñen sus funciones y actividades de manera eficiente y puedan acceder a programas o proyectos de acuerdo al objeto social de estas organizaciones.

5.3. Referencias citadas

Acosta, C., & Terán, M. B. (2017). *Administración estratégica*. Sangolquí: Comisión Editorial de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE.

Ander-Egg, E. (2011). *Aprender a investigar, nociones básicas para la investigación social*. Brujas.

Bustillos Mena, D. M. (2018). *Repositorio Universidad Andina Simón Bolívar*. Obtenido de <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/6484/1/T2787-MAE-Bustillos-Propuesta.pdf>

Centro Internacional de Formación de la Organización Internacional del Trabajo . (2010). *Economía social y solidaria: construyendo un entendimiento común*. Turin.

Chiavenato , I. (2004). *Introducción a la Teoría General de la Administración*. McGraw-Hill Interamericana.

Chiavenato, I. (2009). *Gestión del talento humano*. Mc graw hill.

Constitucion de la Republica del Ecuador. (2008). *Constitucion de la Republica del Ecuador*. Quito: Legales.

Coraggio, J. L., Arancibia, M. I., & Deux, M. V. (2010). *Guía para el mapeo y relevamiento de la economía popular solidaria en Latinoamérica y Caribe* . Nova Print SAC.

Coraggio, J., Arancibia, M., & Deux, M. (2010). *Guía para el Mapeo y Relevamiento de la Economía Popular y Solidari en Latinoamérica y Caribe*. Lima: Ediciones Nova Print S.A.C.

Diaz de Castro, E., García del Junco, J., Martín, F., & Perriñez , R. (2001). *Administarción y Dirección*. McGraw-Hill Interamericana.

Escuela de Formación EPS. (2020). *Tópico 2: Economía Social y Solidaria, caso Ecuador* . Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria.

Guerrero Coloma, D. E. (Mayo de 2015). *Repositorio Flacso*. Obtenido de <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/8958/1/TFLACSO-2015DEGC.pdf>

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES.

- Horton, D. (2008). *Evaluación de desarrollo de capacidades*. CIAT.
- Koontz, H., Weihrich, H., & Cannice, M. (2008). *Administración una perspectiva global y empresarial*. McGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES, S.A.
- Marcó, F., Loguzzo, H., & Fedi, J. (2016). *Introducción a la Gestión y Administración en las Organizaciones*. Universidad Nacional Arturo Jauretche.
- Molina, D., & Sánchez, A. (2016). Factores de competitividad orientados a la pequeña y mediana empresas (PYMES) en Latinoamérica: Revisión de literatura. *Revista San Gregorio*.
- Morales Morales, L. I. (2015). *Repositorio PUCE*. Obtenido de <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/10111/Tesis%20Terminada.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ruiz, M., & Eguez, S. (2014). *Situación y fuentes de financiamiento de las cooperativas no financieras en el Ecuador*. Quito: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.
- Santamaría, E. J., Santamaría, E. C., & Verdesoto, O. S. (2014). *Probabilidad estadística, conceptos básicos*. Imprenta Publisec .
- Secretaría Técnica Planifica Ecuador. (2020). *Evaluación de Procesos y Resultados efectos de la emergencia sanitaria en organizaciones de la economía popular y solidaria*. Secretaría Técnica Planifica Ecuador.
- Serrano, L. (2019). Economía Popular y Solidaria: Base para el Desarrollo Asociativo y Buen Vivir. *Espacios*, 25.
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2020). *Superintendencia de Economía Popular y Solidaria*. Obtenido de www.seps.gob.ec
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2021). Obtenido de www.seps.gob.ec
- Torres, C. (2012). *Gestión Operativa de las organizaciones*. Obtenido de <http://gestionoperativadelasorganizaciones.blogspot.com/2012/12/que-es-las-gestion-operativa.html>
- Valencia, D., & Jácome, V. (2014). *Introducción a la economía social y solidaria*. IAEN.

5.4. Anexos

Anexo 1 ENCUESTA

Objetivo:

Analizar el proceso de la gestión operativa que genera la inactividad de las organizaciones de la economía popular y solidaria en la provincia de Tungurahua.

Instrucciones:

La presente encuesta es de fines académicos, para lo cual se solicita leer cada una de las preguntas considerando que todas se debe contestar como organización y marque el número que describe mejor su opinión, con base a la siguiente escala:

5	4	3	2	1
Siempre	Casi Siempre	Rara vez	Casi Nunca	Nunca

No.	Ítems	Escala de valoración				
		1	2	3	4	5
Organizativa						
1	Cumple con el objeto social					
2	Realiza proceso eleccionario					
3	Realiza asambleas informativas					
4	Rotan de personas al momento de elegir la directiva					
5	Registran el ingreso y salida de socios					
6	Existe participación de los socios o asociados					
7	Existe comunicación de los socios hacia los directivos					
8	Las decisiones por parte de los directivos son comunicadas oportunamente					
Operativa						
9	La organización planifica un plan de trabajo anual					
10	Poseen un lugar para el desarrollo de las actividades					
11	Cuentan con material y equipos para el desarrollo de las actividades					
12	La organización accede a programas o proyectos por parte del estado					
13	Hacen uso del portal del SERCOP para realización de las actividades					

14	Han recibido capacitación de LOEPS y de fomento productivo					
15	La organización contrata personal adicional (administrador, contador, asesor)					
Económica						
16	La actividad de la organización es la principal fuente de ingresos					
17	Los socios aportan mensualmente					
18	Han accedido a créditos financieros para cumplir con sus obligaciones					
19	Cancelan a sus proveedores de manera mensual					
20	En caso de existir un excedente lo invierten en la organización					
Cumplimiento de obligaciones						
21	Durante los dos últimos años han realizado actividad económica					
22	Realizan las declaraciones de impuestos ante el SRI de manera puntual					
23	Han enviado información financiera anual a la SEPS					
24	Han registrado a la directiva dentro de los plazos establecidos					
25	Han cumplido con las obligaciones con las instituciones públicas tales como SRI, IESS, municipios, empresa de luz, agua potable y CNT quienes les prestan servicios y/o a quienes pagan impuestos					

Anexo 2

VALIDACION DE LA ENCUESTA

Criterios	Apreciación Cualitativa			
	Excelente	Bueno	Regular	Deficiente
Presentación del instrumento	X			
Calidad de la redacción	X			
Relevancia del contenido		X		
Factibilidad de aplicación	X			

- Redacción correcta y estructuración pertinente, favor considerar el diseñar la encuesta en medios electrónicos (Google Forms, Survey Monkey, etc).
- Se encuentran como nuevos comentarios utilizando el control de cambio de Word.

Validado por:	Ing. Arturo Montenegro R. Mg
Profesión:	Magister en Administración de Empresas
Lugar de Trabajo:	Universidad Técnica de Ambato, Facultad de Ciencias Administrativas
Cargo que desempeña:	Docente Ocasional
Lugar y fecha de validación:	Ambato, 20 de Diciembre del 2021
E-mail:	af.montenegro@uta.edu.ec
Teléfono o celular:	0984143099
Firma:	

VALIDACIÓN DE LA ENCUESTA

Criterios	Apreciación Cualitativa			
	Excelente	Bueno	Regular	Deficiente
Presentación del instrumento	X			
Calidad de la redacción		X		
Relevancia del contenido	X			
Factibilidad de aplicación	X			

Apreciación cualitativa:

Revisar el archivo adjunto del cuestionario para realizar las mejoras sugeridas.

Observaciones:

El instrumento de recogida de información debe pulirse para obtener información oportuna para la investigación.

Validado por: Ruth Armenia Zamora Sánchez.

Cargo: Docente.

Lugar de trabajo: Universidad Técnica de Ambato.

Firma:



Lugar y fecha: Ambato, 20 de diciembre de 2021.